

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Campus de Quetzaltenango

**“DISCIPLINA EN EL AULA COMO MEDIO DE UNA
CONVIVENCIA ARMÓNICA”**

TESIS

Rosa María Gonón Mazariegos

Carné 348400

Quetzaltenango, junio de 2012
Campus de Quetzaltenango

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Campus de Quetzaltenango

**“DISCIPLINA EN EL AULA COMO MEDIO DE UNA
CONVIVENCIA ARMÓNICA”**

TESIS

Presentada a Coordinación de Facultad de
Humanidades

Por:

Rosa María Gonón Mazariegos

Previo a conferirle en el grado académico de:

Licenciada

El título de

Pedagoga

Quetzaltenango, junio de 2012

**Autoridades de la Universidad Rafael Landívar
del Campus Central**

Rector	Padre Rolando Enrique Alvarado S. J.
Vicerrectora Académica	Dra. Lucrecia Méndez de Penedo
Vicerrector de Investigación y Proyección Social	Padre Carlos Cabarrús Pellecer S. J.
Vicerrector de Integración Universitaria	Padre Eduardo Valdés Barría S. J.
Vicerrector Administrativo	Licenciado Ariel Rivera Irias
Secretaria General	Licda. Fabiola de la Luz Padilla Beltranena de Lorenzana

**Autoridades de la Facultad de
Humanidades**

Decana	M. A. Hilda Caballeros de Mazariegos
Vicedecano	M. A. Hosy Benjamer Orozco
Secretario	M. A. Lucrecia Arriaga
Directora del Departamento de Psicología	M. A. Georgina Mariscal de Jurado
Directora del Departamento de Educación	M. A. Hilda Díaz de Godoy
Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación	M.A. Nancy Avendaño
Director del Departamento de Letras y Filosofía	M. A. Ernesto Loukota
Representantes de Catedráticos ante Consejo de Facultad	Lic. Ignacio Laclériga Giménez Licda. María de la Luz De León

**Miembros del Consejo
Campus de Quetzaltenango**

Director de Campus

Arq. Manrique Sáenz Calderón

**Sub-Director de Campus y
Coordinador de Integración
Universitaria de Campus**

Msc. P. José María Ferrero Muñiz S. J.

Coordinador Administrativo de Campus

Licenciado Alberto Axt Rodríguez

Coordinador Académico de Campus

Ingeniero Jorge Derick Lima Par

Asesora

Licenciada Otilia Boj de Alvarado

Miembros Terna Evaluadora

Licenciada Gabriela Lemus de Lima

Licenciada Alma Guísela Lima de Sánchez

Licenciado Manfield Francisco Castañón de León

Quetzaltenango 23 de noviembre de 2010

Msc.
Bessy Ruiz Barrios
Coordinadora de Humanidades
FQ Universidad Rafael Landívar
Quetzaltenango.

Respetable Licda.

Por este medio me dirijo a usted para informarle, que según oficio No. CH-046-2010-cidl con fecha 26 de junio de 2010, fui nombrada asesora de la tesis titulada: "DISCIPLINA EN EL AULA COMO MEDIO DE UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA" (Estudio realizado en primero básico de los institutos nacionales de educación básica, en el municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango), de la estudiante ROSA MARIA GONÓN MAZARIEGOS, con carnet No. 348400 de la licenciatura en Pedagogía.

Considero que el trabajo realizado cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, para la elaboración de trabajos de investigación, por lo que SOLICITO respetuosamente sea nombrada terna revisora.

Atentamente,


Licda. Otilia Boj de Alvarado
Asesora



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

CAMPUS DE QUETZALTENANGO
Coordinación Académica de Campus
Teléfono (502)77229900 ext. 9863
Fax (502) 77229864
14 Avenida 0-43 zona 3. Quetzaltenango
dlima@uri.edu.gt

**COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CAMPUS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

De acuerdo al dictamen rendido por la Licenciada Otilia Boj de Alvarado, asesora de la tesis titulada: "**DISCIPLINA EN EL AULA COMO MEDIO DE UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA**", presentada por el (a) estudiante **Rosa María Gonón Mazariegos**, y la Aprobación de la Defensa Privada de Tesis, según consta en el acta No: P.T. 198-11 de fecha veintidós de septiembre del año dos mil once, esta Coordinación autoriza la impresión, previo a su graduación profesional de Pedagoga, en el grado académico de Licenciada.

Quetzaltenango, 19 de junio del año dos mil doce.


Ingeniero Jorge Derik Lima Par
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CAMPUS



NOTA: Únicamente el autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en su TESIS

Agradecimientos

A Dios:

Por darme la oportunidad de ingresar a la Universidad e iluminarme con su sabiduría.

A la Universidad Rafael Landívar campus Quetzaltenango, por permitirme ingresar a sus aulas universitarias y cumplir esta meta como profesional.

A los Licenciados que con paciencia transmitieron sus conocimientos y sus sabios consejos.

A la Licenciada Otilia Boj de Alvarado, asesora de tesis, quien con paciencia e insistencia me apoyo en todo el proceso.

Al Licenciado Jorge Mario Rojas Fernández, Supervisor de Educación del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, por haberme brindado la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos.

Al Licenciado Augusto René Escobar de León, Ex alcalde del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, por todo el apoyo y comprensión, quien mas que jefe fue un amigo.

A todas y todos quienes de una u otra forma me apoyaron para el logro de este Trabajo de Tesis.

Dedicatorias

A Dios:

Porque de él, por él y para él son todas las cosas, a él sea la honra y gloria por todos los siglos Amén.

A mi esposo Carlos Moisés Yax Aguilar, por su comprensión, amor y apoyo, que motivaron a concluir mi carrera.

A mis Padres Isaías Gonón Ixtabalán y Juana Rosa Mazariegos de Gonón, quienes permanentemente me apoyaron, desde el inicio de mi carrera y por todo su amor.

A mis Suegros Pablo Yax y Fulgenicia de Yax (Q.E.P.D.) por el apoyo, comprensión y oraciones.

A mis hermanos, sobrinos y familia en general, que este título sea un ejemplo a seguir.

A los Docentes e instituciones del sistema educativo de Guatemala, quienes tienen esa labor de velar porque el sistema de enseñanza-aprendizaje sea productivo y tenga frutos positivos en los jóvenes y señoritas para un mejor mañana.

Índice

	Pág.
I. Introducción	1
1.1 Disciplina	11
1.1.1 Definición	11
1.1.2 Manejo conductual.....	11
1.1.3 Deficiencias y peligros del castigo	12
1.1.4 Métodos no controladores para cambiar el comportamiento	14
1.1.5 Método para la familia y el docente	15
1.1.6 Técnicas basadas en el reforzamiento positivo	17
1.1.7 Técnicas básicas para modificar o mantener una conducta	18
1.1.8 Método general para la evaluación de problemas de conducta.....	20
1.1.9 Elaboración de reglas para el salón de clases y el hogar	24
1.2 Convivencia	24
1.2.1 Definición	24
1.2.2 La mejora de la integración social a través de la empatía y la cooperación	25
1.2.3 El aula como un sistema abierto y cambiante.....	26
1.2.4 Empleo del manejo conductual para mejorar las habilidades sociales del alumno	28
1.2.5 Casos en que hay que corregir la conducta social	28
1.2.6 Impulsividad, autocontrol y aptitudes sociales	30
1.2.7 Autodominio y mejora personal	31
1.2.8 La capacidad de trabajar amistades	32
1.2.9 Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los centros educativos públicos.....	35
1.3 Aspectos importantes en la disciplina, en primero básico de los Institutos Nacionales de Educación Básica del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.....	37

II.	Planteamiento del Problema	39
2.1	Objetivos.....	40
2.1.1	General.....	40
2.1.2	Específicos	40
2.2	Variables.....	40
2.3	Definición de variables.....	40
2.3.1	Definición conceptual.....	40
2.3.2	Definición operacional.....	41
2.4	Alcances y límites	41
2.4.1	Alcances	41
2.4.2	Límites	41
2.5	Aporte	41
III.	Método	42
3.1	Sujetos.....	42
3.2	Instrumentos	42
3.3	Procedimiento.....	42
3.4	Diseño.....	44
3.5	Metodología Estadística.....	44
IV.	Presentación de Resultados	46
V.	Discusión de Resultados	58
VI.	Propuesta	63
VII.	Conclusiones	66
VIII.	Recomendaciones	67
IX.	Referencias Bibliográficas.....	68
Anexos.....	71

Resumen

En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento, en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y los compañeros del aula.

El Ministerio de Educación implementó el Reglamento de convivencia y disciplina en los centros educativos públicos, el cual regirá el comportamiento tanto de autoridades educativas como de alumnos dentro de los establecimientos de enseñanza, con el fin de que en ellos prevalezca un ambiente seguro, confiable y sociable.

Dicho Reglamento establece los derechos y obligaciones del alumnado y el claustro de maestros y directores, así como de padres de familia. Además se instituye una serie de cláusulas que buscan mejorar el desempeño de los alumnos, como horarios, entrega de tareas, programación de actividades y su comportamiento fuera y dentro de las escuelas.

El estudio pretendió verificar de qué manera la disciplina determina una convivencia armónica, por lo que se elaboró una encuesta dirigida a los 14 docentes y una observación a los 65 alumnos, para determinar el nivel de disciplina y convivencia. Para el cual se utilizó la investigación de tipo descriptivo.

Se llegó a la conclusión de que efectivamente la disciplina, facilita una convivencia armónica y para lograrla es necesario estar familiarizado con el Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos implementado por el Ministerio de Educación, lamentablemente varios docentes e instituciones educativas no lo han puesto en práctica; por lo que se propone un taller de socialización de dicho reglamento, a los docentes y directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, lo que dará como resultado un aula amena, en donde los alumnos y docentes interactúen en el proceso educativo con armonía.

I. Introducción

Una manera tradicional de disciplina en el aula era la aplicación de un castigo después de una falta cometida de parte del alumno, el docente era conocido como un controlador, quien poseía recompensas y castigos, en algunos casos golpes físicos, que les ocasionaba buscar medios para escapar como: distanciamiento entre alumnos y docentes, desinterés por asistir a clases, inquietud; entre otros. Sin embargo es de hacer notar que cuando se le priva a un alumno de actividades propias de su vida cotidiana, viene una insatisfacción personal, que los lleva a frustrarse y a tener un comportamiento agresivo.

Actualmente se conoce como disciplina, el cambio de conducta a través de una estructura del ambiente del educando, para que reciba retroalimentación con medios eficaces y efectivos para corregir su conducta y elevar su nivel de vida en un ambiente social.

Todos los seres humanos necesitan de otros, para tener una buena armonía en la sociedad, es por ello que desde la escuela se deben inculcar mecanismos para fomentar la convivencia armónica, basado en la cooperación y empatía. Para eliminar enfrentamientos de grupos en el aula, se debe usar el trabajo grupal cooperativo, método que ayuda a limar asperezas y a un desarrollo armónico dentro de clase y en la vida familiar.

La disciplina en el aula es una herramienta importante, para fomentar una buena relación entre maestro, alumnos y padres de familia, en estos tiempos algunos docentes no han podido hacer nada por lograr un aula amena, en que todos los alumnos conviven en un ambiente agradable, la comunicación es la base primordial de un buen proceso de aprendizaje.

El Ministerio de Educación, implementó un reglamento de disciplina, que involucra a los estudiantes, padres de familia, directores y docentes, referente a una nueva

disposición, el acuerdo ministerial 381-2010, que surgió como alternativa a grandes desafíos que existen debido a la pérdida de valores que se ha dado en los establecimientos educativos, se requiere con la normativa, regular el sistema de convivencia y el comportamiento disciplinario de las alumnas y alumnos, inculcar el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, con el fin de preparar al estudiante para que pueda vivir una vida responsable en sociedad.

Este estudio tiene como objetivo verificar de qué manera la disciplina en el aula determina una convivencia armónica entre docentes y alumnos.

Estudio realizado en primero básico de los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB), del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

Por lo tanto unos autores que han estudiado el tema opinan lo siguiente:

Rué, (2001), En las notas para comprender la cuestión de la disciplina en el aula, disponible en www.rinconmaestro.es, expone que hablar de disciplina remite asimismo a la noción de conflicto, a la idea de algún tipo de problemas. Pero la tipología de conflictos puede ser muy amplia, atender a una serie muy variada de aspectos y orígenes. Se identificó dos de las principales tareas de los profesores en el aula: mantener el orden y facilitar el aprendizaje. Aunque estas funciones pueden realizarse de modo muy distinto, en la forma de desempeñarlas está la clave de cómo cualquier profesor o profesora entiende la noción de disciplina. De un modo general, se puede considerar como tal todo aquello que facilite el desarrollo de los propósitos que se persiguen en el mantenimiento de un determinado orden y en la consecución del aprendizaje, y se catalogaría como problemáticas las situaciones que generan conflictos en su logro.

Para Rué, hablar de disciplina lleva a considerar el orden y respeto del medio escolar, se debe tomar en cuenta facilitar el aprendizaje con miras a lograr los objetivos trazados como docentes. En tanto que:

Honores, (2006), en el artículo denominado la disciplina. El arma más poderosa de los estudiantes contra el sistema educativo, disponible en <http://www.payudantia2006.espacioblog.com/post/2006/03/30/la-disciplina-el-arma-mas-poderosa-los-estudiantes>, parte que la disciplina ha sido un tema conflictivo para los expertos en la educación. Tiempo atrás, los docentes ejercían su poder ante los estudiantes mediante el castigo físico, causando odio y miedo, muchas veces aprobado por los padres con el fin de imponer respeto y orden, sin dar a los docentes la oportunidad de poder exigir que sus derechos fuesen respetados. En estos tiempos la situación ha cambiado, los estudiantes ya no son los sumisos de antes, los padres ya no aceptan que sus hijos sean castigados. Los estudiantes cada día son más rebeldes, sobre todo en los sectores más marginados, para ellos los docentes son un enemigo al que tienen que demostrar quién es el que manda en el aula, otros quieren que su voz sea escuchada, quieren tener el poder en las aulas. Graves efectos han tenido estos tipos de comportamiento en la salud de los docentes, además del trabajo que deben desempeñar tras el currículo oculto, los docentes deben lidiar día a día con los estudiantes, para poder hacer clases. Por otro lado, la tecnología también es otro factor disciplinario, debido a que los estudiantes ya no se sorprenden con las materias que el docente trata de enseñarles, porque eso lo pueden aprender en internet, o a través de los medios de comunicación, provoca que los docentes tengan menos recursos para captar la atención de los estudiantes en la clase.

Para Honores, hablar de disciplina es hablar de un tema conflictivo, ya que los tiempos han cambiado. En los tiempos antiguos los padres estaban de acuerdo en que los docentes corrigieran a sus hijos con golpes y así lograr la tranquilidad en las aulas. En la actualidad los alumnos tratan de nivelarse con los docentes debido a la tecnología que ha venido a invadir, por lo que es importante que el docente busque alternativas en las que pueda lograr la disciplina en el aula. Mientras que:

Cortina, (2007), en la revista *Recreate*, No. 07 llamada disciplina, aprendizaje y creatividad, disponible en <http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate07/sección2/disciplina.html>, asevera que en el aula no debe faltar el humor para que haya disciplina, éste es el fruto de la vida social.

Por su naturaleza, la risa es democrática y el humor es un antídoto contra el dogmatismo y la violencia. Su gran fuerza crítica la convierte en un poderoso instrumento de progreso y de cultura. El diálogo humorístico es un método educativo para la Disciplina; es decir, un método de comunicación y de comprensión.

Para Cortina, es un aspecto fundamental que el docente tenga buen humor en el aula, ya que a los alumnos no hay que gritarles para lograr una disciplina, con éste comportamiento solamente se logra un ambiente violento. Por lo tanto es importante tomar en cuenta este aspecto, para lograr un buen proceso de enseñanza.

Cotera. (2007), en el artículo disponible en www.monografias.com/trabajos14/disciplina/.shtml/ Indica que la disciplina es un comportamiento humano, el cual es como una cierta libertad que se rige a ciertas leyes o reglas.

En una institución educativa puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor con y para los compañeros del aula.

Se da por diferentes factores entre ellos el medio ambiente y la presión que sufren los educandos.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; hay que tomar en cuenta que la libertad acaba cuando comienza la del otro y es por eso que tanto el educador como el educando merecen respeto. La falta de ella se da porque el educador sofoca la libertad del educando, o hay casos en que el

educando abusa de su libertad. Acciones que violan la libertad de ambos; por lo tanto el educador como el educando merecen respeto.

Cotera, menciona que es imprescindible que haya disciplina en el aula, debe haber mucho respeto entre alumno y docente, darles libertad, más no libertinaje, es importante que existan algunas normas de convivencia en clase, las que se deben cumplir y que el docente lleve un control total de estas. En relación a esto:

Mérida (2007) en el artículo escuela disciplinaria, disponible en <http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml>. Comenta que en la actualidad se teme a aplicar la disciplina, a emplear voz en alto cuando resulta necesario. Autoridad suena a autoritarismo. Se pasa de unos extremos a otros. De una educación militarizada con clases magistrales y una relación enseñanza-aprendizaje, profesor-alumno como proceso unidireccional a una educación con un proceso sin dirección y una disciplina casi anárquica en muchas ocasiones.

La dirección del aprendizaje ideal debería ser alumno-profesor y en cuanto a la disciplina la autodisciplina. Pero para llegar a este concepto se tienen que construir fuertes bases en donde el respeto debe ser el cimiento de dicha construcción.

Mérida comenta que el respeto es la base de una construcción disciplinaria, ya que para otros hablar de disciplina es gritar y mantener la clase militarizada. En este aspecto hay equivocaciones estas actitudes llevan a un ambiente indisciplinario. Sin embargo:

Díaz (2009) en el artículo La Disciplina en el aula disponible en <http://es.scribd.com/doc/31685025/la-disciplina-en-el-aula>. Aclara que la disciplina es un término muy cercano a todo maestro y a toda persona, más aún a los alumnos, aunque no siempre aplicado bajo un concepto unívoco. Algunos asocian la disciplina a un conjunto de reglas orientadas al control, la obediencia, la autoridad, el comportamiento, el orden. La disciplina en su acepción mas simple, pero no menos significativa: aceptar

normas dentro de una actividad y cumplirlas. Las instituciones educativas y las aulas son clásicas por tener normas y pedir y exigir su cumplimiento. En décadas pasadas, se dice que, la disciplina fue excesivamente rígida. No faltan quienes dicen que hoy es muy relajada.

Para Díaz, la palabra disciplina es lo que va aunado al termino docente-alumno, es la forma de aplicar normas y leyes que van en coordinación con la libertad con normas, existen comentarios que la disciplina en el aula es relajada, puede que se diga por la libertad que se les da a los alumnos, pero se recomienda que esta debe ser controlada con exigencia y cabalidad. En relación a esto:

Moncayo (2009) en el artículo Disciplina en el aula, disponible en <http://www.planamanecer.com/docente/bachillerato/informacion/content/modo/view/id/369/Itemid/41>. Establece que la escuela es la institución que tiene como finalidad que el individuo adquiera destrezas intelectuales y sociales necesarias. Más que el condicionamiento a un sistema social establecido, la escuela debe facilitar y potenciar el desarrollo de habilidades de cada persona. Es la disciplina la que va intrínsecamente relacionada a este proceso. La palabra disciplina puede abarcar connotaciones diversas. En determinadas etapas históricas, llegó a significar castigos corporales que las personas se infligían o infligían a otros para obtener una determinada respuesta. En el ámbito militar, va indisolublemente asociada a la observancia de leyes y órdenes. La concepción más generalizada se relaciona con el dominio de si mismo para lograr el mantenimiento del orden. La disciplina es, sobre todo, la manifestación que el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra en armonía y que las condiciones son idóneas para la convivencia intra-aula. Si el profesor sale cansado de dar clase, lo más seguro es que ha invertido energías innecesarias para lograr que el orden se mantenga. Las reglas de comportamiento y convivencia no se encuentran claras. Es así que la disciplina surge de la aplicación de un conjunto de normas para canalizar las relaciones entre los miembros de una comunidad.

Para Moncayo, la escuela es un centro donde se va a desarrollar habilidades y adquiriendo destrezas y compañerismo, porque va unida a la disciplina, el Docente debe llegar a su clase con buenas energías para que se las transmita a sus alumnos y así todo marcha bien, así mismo, tener reglas claras para mantener un orden y tener un buen lugar para el aprendizaje.

En relación a la variable convivencia armónica, son importantes los aportes de:

MINEDUC (2000), en el texto titulado Educación para la convivencia, expone que ningún hombre es una isla, algo completo en si mismo; todo hombre es un fragmento del continente, una parte de un conjunto si el mar arrebatara un trozo de tierra, Dios creo al hombre no para vivir aislado sino para formar sociedad. El hombre es un ser social y político, que no vive aislado, sino que vive en medio de sus semejantes solamente una comunidad; tanto así que la misma necesidad natural que afecta al hombre nos revela que precisa vivir en sociedad.

Para el MINEDUC, la convivencia es un aspecto importante que viene a complementar al hombre, ya que éste no puede vivir solo, siempre necesita de alguien, por lo cual Dios creo al hombre y se dio cuenta que no podía vivir solo y creo al resto de la humanidad. Para que un hombre sea sociable y tenga carácter político y pueda desempeñarse en la Sociedad necesita ser sociable. Sin embargo:

Delors (2000), en la revista Aula de innovación educativa, número noventa y dos, a través del informe promulgado por la UNESCO, propone que la formación de la persona, se basa en cuatro pilares básicos: aprender a conocer a través de una actitud crítica y criterio propio; aprender a hacer para influir, construir y competir en su entorno; aprender a convivir a través de practicar valores como la paz y el respeto mutuo y aprender a ser a través de la autonomía y la responsabilidad ante si mismo y ante los demás. Tradicionalmente la educación se ha concentrado en los dos primeros pilares, dejando a un lado el aprender a convivir y el aprender a ser relegándolo al llamado currículum oculto.

Para Delors, los cuatro pilares básicos que debe contener una persona para complementar su personalidad, están basados en los valores humanos, sobresale el aprender a convivir y aprender a ser, allí está el éxito de una persona. En estos tiempos se observa que estos valores se están perdiendo, por lo que hay que retomarlos y hacer que los alumnos se responsabilicen. En tanto que:

Castillo (2001), en la tesis titulada Educación para la paz en el ciclo diversificado del sector público de educación de la ciudad capital y la tolerancia como supuesto de la democracia para la convivencia pacífica, propuso como objetivo, determinar la actitud de tolerancia de los estudiantes de acuerdo a su predisposición de reconocimiento y respeto a los derechos humanos de los demás, el estudio se realizó con los estudiantes del Ciclo Diversificado de Educación Media del Sector Público de la ciudad Capital, el instrumento utilizado fue un cuestionario de preguntas cerradas, la investigación fue de tipo comunitario, la población fue de 150 alumnos, la conclusión general de este estudio es que la formación en Educación para la Paz recibida por los estudiantes del ciclo Diversificado del sector público de la ciudad capital no ha sido determinante para la creación de una actitud de tolerancia en los mismos y recomienda sistematizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los contenidos curriculares sobre Educación para la Paz (conceptos, procedimientos y actitudes y valores) en todos los niveles y grados de enseñanza del sistema escolar en forma vertical, y en forma horizontal articular estos contenidos con los de todas las asignaturas de cada grado mediante la definición y aplicación de principios y valores que permitan la permanencia de su enseñanza y aprendizaje por parte de la comunidad educativa en general. En relación a esto:

Robles (2002), en el Foro Convivencia escolar en una sociedad de riesgo, indica que la convivencia en armonía es contenido de la enseñanza. La escuela es llamada para enseñar a convivir, por ello no se debe olvidar la frase que dice: la convivencia enseña, esta no es materia de decisión, lo quiera o no la escuela propone y enseña a los alumnos una manera de relacionarse, de poner en práctica sus derechos y de ser responsables.

Para Robles, la Escuela es la indicada a enseñar a sus estudiantes a convivir, en la que todos deben aprender a relacionarse con el medio escolar, siempre y cuando se respeten los derechos individuales. En tanto que:

Zamora (2005), en la Tesina titulada Campaña publicitaria grafica para fomentar la convivencia de los estudiantes de la URL, a través de una cultura de paz, propuso como objetivo específico definir qué factores son considerados por los estudiantes de la URL, como los de mayor motivación, para coexistir en una Cultura de Paz, el estudio lo realizó con todos los estudiantes de la URL, Campus Central, Quetzaltenango, jornada vespertina, matutina y plan fin de semana, en el trabajo de campo el instrumento utilizado fue una encuesta a todos los alumnos, la investigación fue de tipo descriptivo, en el cual se trabajó con una muestra que conforma un universo de 10,183 estudiantes, entre las principales conclusiones están: El conocimiento del término de cultura de paz, que tienen los estudiantes de la URL, se acerca considerablemente a la definición correcta. Según ellos, los valores que envuelven el concepto de cultura de paz son: el respeto hacia el prójimo, la promoción de la paz y el rechazo a la violencia, por lo que recomienda que en el futuro, se desarrollen de diferentes campañas para fortalecer el conocimiento que ya poseen los estudiantes de la URL, sobre la Cultura de Paz, y exhortarlos a convivir diariamente en base a los valores que la engloban. En tanto que:

Martínez (2005), en la revista Iberoamericana de educación, número treinta y ocho, indica que la participación de los estudiantes no puede reducirse a las actividades del aula, sino que la misma debe extenderse a las actividades extra-aula para hacer del ambiente educativo un proceso participativo y activo, pues es un hecho comprobado que el intercambio que se produce entre los estudiantes durante el desarrollo de algunas actividades como: aniversarios, concursos, y/o deportes, resulta muy beneficioso para la convivencia y el fortalecimiento del proceso educativo, por lo que hay que buscar la integración de toda la comunidad educativa y procurar que las personas que forman la institución (alumnos, profesores, técnicos), formen parte en distintos acontecimientos enriquecedores del ambiente educativo.

Para Martínez, la realización de actividades fuera del aula, hacen que los estudiantes participen y se relacionen con sus compañeros tanto en aniversarios y deportes. Estas actividades ayudan a que el proceso educativo sea más armónico y por lo tanto el aprendizaje será fácil de impartir para el Docente. Mientras que:

Hadjidodou (2007), en el Periódico prensa libre, del nueve de julio, publica el artículo Jóvenes actores dicen presente en Xela, www.prensalibre.com.gt, donde expone que ver reunidos en ciertos momentos a un grupo de participantes actores confirma el impacto social, descubre liderazgo, consolida la confianza y la autoestima, genera convivencia armónica en los grupos e impulsa los principios de organización que se promueven desde el Programa Cultura de Paz.

Para Hadjidodou, parece extraordinario el hecho de ver a los jóvenes reunidos en liderazgo, confianza y autoestima. Para promover una cultura de Paz, siempre y cuando lleve este objetivo. Sin embargo:

Del Rio, (2009), en su artículo publicado el 09 de Marzo, en www.aulavirtual.com, denominado La Convivencia Escolar, indica que no todo lo que se aprende en la escuela es positivo, se aprende también a engañar, a obedecer acríticamente, entre otras conductas y actitudes que perjudican como sociedad. Por ello se necesita observar y cuidar los espacios de convivencia para fortalecer socialmente. La convivencia en la escuela puede generar grandes oportunidades de desarrollo.

La convivencia escolar se refiere al vivir-con-otros. Por lo tanto es fundamental comprender la necesidad de la cooperación y la solidaridad como base del funcionamiento social, en la construcción de un sistema de convivencia escolar inciden múltiples factores y aspectos que permiten realmente acompañar al crecimiento de los niños y jóvenes promueven su desarrollo sociomoral como personas responsables. La experiencia ha demostrado que no es fácil ni sencillo, por eso queda muchas veces olvidado; es una tarea compleja pero es necesaria, posible, es una rica y valiosa

experiencia educativa ya que la escuela es una formación social y padece los efectos del espacio de participación.

Para del Rio, es necesario que en la Escuela hayan espacios para que los alumnos tengan la oportunidad de socializarse, para desarrollarse como personas sin conflictos y responsables, pero al encontrarse con la realidad es un poco difícil pero no imposible lograr la disciplina que se requiere, para que el aprendizaje sea más fácil y la comunicación de doble vía.

1.1 Disciplina

1.1.1 Definición:

Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, (2000), refiere que es un conjunto de reglas de comportamiento, para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo o una colectividad.

1.1.2 Manejo conductual:

Wielkiewicz, (2009), expone que uno de los mejores modelos para propiciar el cambio conductual es el conductista o de aprendizaje. En esencia, supone que la conducta tanto adaptativa como desadaptativa se aprenden, y que la estrategia más aconsejable para remediar la conducta problema consiste en estructurar un ambiente del alumno para que reciba retroalimentación de apoyo por su conducta deseable.

Sin embargo, el manejo conductual no solo depende de los profesionales de la educación. El alumno usualmente pasa casi todo su tiempo en dos ámbitos: hogar y escuela. Ninguno de ellos es más importante que el otro, puesto que cada uno interviene de modo decisivo en el desarrollo físico, conductual y cognoscitivo del alumno. En general los problemas de conducta observados en la escuela prácticamente implican a todo el sistema, que incluye al alumno, casa y la escuela. Para resolver un

problema con éxito, es necesario equilibrar los componentes de este sistema. La mayoría de veces, dicho equilibrio requiere de los padres reconozcan la existencia de un problema y colaboren activamente para corregirlo. Así tanto, la escuela como el hogar se coordinan para cumplir con las metas del manejo conductual. Sin embargo, es preocupante que los componentes no siempre den lugar a los cambios necesarios.

Se debe analizar la influencia de todos los componentes del sistema sobre la conducta del alumno y asegurarse de que el sistema completo, que incluye padres, maestros, hermanos, administradores y compañeros, pueda facilitar y mantener los cambios deseados. Las técnicas de manejo conductual no deben emplearse de modo que incrementen el conflicto dentro del sistema. Con frecuencia una situación problemática puede requerir el trabajo en equipo de profesores, padres, administradores, personal de educación especial, trabajadores sociales, psicólogos. Sin importar qué tan complejo resulte un problema, las necesidades del joven están encima de otros problemas dentro del sistema.

1.1.3 Deficiencias y peligros del castigo

Gordon, (2005), comenta que en un estudio realizado, de 84 a 97 por ciento de los padres investigados dijeron haber usado el castigo físico en sus hijos, las madres que golpean a sus hijos lo hacen más de una vez cada dos meses. Golpear, nalguear o apalearlo, es algo que ocurre constantemente en las familias. Además usan otro tipo como: recluir al joven en su habitación, mandarlo a la cama sin cenar, prohibirle salir de casa, entre otros. En la mayoría de hogares, cuando los padres comprenden que recompensar el comportamiento deseable no funciona, lo desechan y comienzan a castigar el comportamiento indeseable.

En las escuelas no es diferente, aunque se han disminuido los castigos físicos, algunos no son denunciados por los estudiantes como, abofetearlos, empujarlos, jalonearlos, sacudirlos, negarles el tiempo libre, permanecer de pie frente a los alumnos durante cierto tiempo; entre otras formas de agresión.

Tanto los padres como los docentes, tienen varias formas de castigo aparte del físico, los que son utilizados con frecuencia, en el salón de clase la amenaza de del maestro inhibe el mal comportamiento de los jóvenes, por lo menos temporalmente. Tanto los castigos como las amenazas algunas veces cambian su comportamiento. Los psicólogos llaman al castigo validez aparente, que dan apariencia que funcionan.

Para que sea efectivo en el control de los jóvenes, al igual que las recompensas, debe ser aplicado con bastante habilidad, sin embargo, son pocos los padres y maestros que lo hacen, para obtener resultados los controladores deben seguir los procedimientos siguientes:

- Debe ser aplicado justo en el momento en que se presenta el comportamiento inaceptable.
- No habrá de imponerse en presencia de otros jóvenes, de lo contrario el joven podría avergonzarse y volverse agresivo contra el controlador.
- Quien castiga debe tener cuidado de que el comportamiento nunca sea recompensado.
- Nunca se debe castigar a los jóvenes con demasiada severidad ni demasiada frecuencia, de lo contrario pueden claudicar.

Es aceptable si es leve:

Quienes son partidarios de castigar a los jóvenes nunca cesan de afirmar que es leve, benigno, amoroso. El severo es cruel e inhumano y demuestra falta de amor.

Todos los padres y maestros han optado a imponerlo más fuerte cuando el primero, o sea leve, no ha funcionado. Cuando los adultos responden con enojo a lo que parece desobediencia o terquedad, se ven en la necesidad de sacar su mejores armas. Si estas no funcionan, es posible que prueben medidas más drásticas, con lo que se eleva el riesgo de ocasionar lesiones serias.

Solo funciona si el controlador está presente. Tan pronto como el padre o maestro abandona el lugar, el comportamiento vuelve a presentarse, incluso con más frecuencia o perjuicio que antes. La disciplina a base de castigo por parte de los adultos no produce jóvenes autodisciplinados.

Castigar a un joven siempre conlleva algún tipo de privación de sus necesidades. Cuando no pueden satisfacerlas, se sienten frustrados y una reacción común es la agresión. Lo que enseña a los jóvenes es a utilizar en ellos mismos la violencia, dentro y fuera de sus familias.

1.1.4 Métodos no controladores para cambiar el comportamiento.

Pocos padres y maestros comprenden que existen muchas opciones en lugar de controlar por medio del castigo, innumerables métodos eficaces para persuadir a los jóvenes a que cambien comportamientos inaceptables, sistemas que aseguran que las dos partes de la relación satisfagan sus necesidades.

Determinar quién tiene el problema:

Cada vez que un adolescente hace algo que le impida al adulto satisfacer alguna necesidad, hay que considerar ese comportamiento como no aceptable, ya que le está causando un problema, en ese caso el adulto tiene el problema. Ahora si el adolescente es quien experimenta que no está satisfaciendo alguna necesidad, es él quien tiene el problema.

Alternativas que los padres y maestros pueden utilizar para modificar comportamientos que le causan problemas:

Alternativa 1: Identifique lo que el adolescente necesita: haciéndole las preguntas ¿Porqué actúas así?, ¿Qué quieres?, entre otras. Las respuestas darán pistas sobre lo que se puede hacer para ayudarlo.

Alternativa 2: Hacer un trato: sustituir el comportamiento inaceptable por otro que sea aceptable.

Alternativa 3: Modifique el entorno: La mayoría de los padres y maestros saben intuitivamente que pueden evitar muchos comportamientos inaceptables con modificar el lugar.

Alternativa 4: El mensaje yo confrontador

El mensaje yo confrontador no culpa ni evalúa, sino le dice al joven lo que siente el adulto ante algún comportamiento inaceptable de su parte, como por ejemplo:

Cuando hay tanto ruido en el salón de clase no se escucha lo que dicen.

Cuando se tiene que estar esperando tanto tiempo, se hace tarde.

Uno de los principales objetivos de esta alternativa es la preparación efectiva de motivar el empleo de este tipo de lenguaje. Los mensajes yo, cumplen tres normas importantes:

- Es probable que estimulen la disposición a cambiar.
- Contienen una evaluación negativa mínima del adolescente como hijo y como alumno.
- No dañan la relación.

1.1.5 Métodos para la familia y el docente. Pasos para resolver problemas

- Identificación y definición del problema
- Propuesta de opciones para la solución
- Evaluación de las opciones
- Toma de decisiones
- Como hacer efectiva la decisión

➤ Evaluación de seguimiento

Gordon, (2005), dice que la resolución de conflictos: en el Método nadie pierde, se deben establecer reglas por acuerdo mutuo y tiene como objetivo prevenir conflictos y es mejor que cuando los adultos se reservan el derecho de establecer reglas. En las familias y salones de clase, es inevitable que surjan problemas para los que todavía no existen reglas. Lo que significa que se tiene que hacer algo para resolver dichos conflictos o se pondrá en peligro las relaciones. Para Algunos conflictos como choques de valores, no es apropiado el método nadie pierde, porque para los jóvenes sus valores son firmes y no están sujetos a cambios.

Consideran que tienen derecho a elegir sus propios valores, creencias y preferencias.

➤ Cómo llegar a los alumnos más difíciles.

Elías, Tobías y Friedlander (2004), comentan que los padres están en constante pelea con sus hijos en las tareas domésticas y responsabilidades. La personalidad y el carácter se forman cuando los métodos para criar al joven, están fundamentados en el respeto y comprensión.

Hay jóvenes que empiezan mostrándose muy abiertos y parecen distantes a medida que crecen. Otras parecen difíciles de abordar ya desde el principio. En muchos casos, dificultades vitales como enfermedades, pérdida de seres queridos, divorcios, pérdidas de empleo y traslados resultan hasta perturbadoras que los niños no se recobran con facilidad. Se debe disponer a tomar medidas especiales, porque es cuando no se siente parte de la vida escolar, familiar, religiosa o comunitaria, arriesgándose a someterse hacia la violencia, las drogas o a inclinarse a otras enfermedades. Los jóvenes necesitan formar parte de familias o comunidades constructivas de no ser así, se vuelven agresivos, cada joven es una estrella, y es hacia ella que se debe dirigir los esfuerzos.

1.1.6 Técnicas basadas en el reforzamiento positivo.

Existen procedimientos para eliminar temores, los cuales se basan en su mayor parte en principios de reforzamiento, tales como el que se apoya en los procedimientos del aprendizaje vicario (que tiene lugar en ausencia de conducta observable por parte de quien aprende, el cual se limita a ver cómo procede alguien más). Por lo que un joven atemorizado observa a otro interactuar positivamente con el estímulo que le inspire miedo, el temor se puede reducir a tal grado que el joven sea capaz de vencerlo.

➤ Tiempo fuera y otros métodos para reducir conductas indeseables.

Casi todos los jóvenes muestran conductas indeseables en alguna época de su desarrollo, lo que se considera como inaceptable, varía según el padre, maestro, situación o periodo que se trate. Todo el personal escolar debe decidir cuáles son los límites permisibles de la conducta infantil.

➤ Ignorar la conducta:

El procedimiento menos complicado para erradicar cierta conducta consiste en ignorarla. Las reprimendas muchas veces aumentan o mantienen la intensidad de la conducta que les precede. Los padres avergonzados de los berrinches de sus hijos suelen concederles lo que piden y si se presenta otra oportunidad similar es probable que el joven actúe igual, siendo más difícil erradicar esta conducta.

➤ Tiempo fuera:

Es una técnica de castigo no violento. Consiste en que el niño se le coloque en un sitio aburrido, donde no ocurre nada interesante, inmediatamente después que se comporta de manera inadecuada. Este lugar no debe inspirar temor ni carecer de luz ni aire. En la Escuela, puede servir un asiento aislado, el corredor, una oficina, bodega o habitación especial. El tiempo fuera es una técnica muy sencilla que funciona hasta en el hogar. La duración de un tiempo fuera varía en algunos casos puede ser un minuto por cada año de edad, o un intervalo de 5 a 10 minutos. El tiempo fuera debe administrarse inmediatamente después de la mala conducta. Si durante el tiempo fuera el joven

continúa con conducta indeseable, como berrinches, este castigo debe extenderse hasta que se comporte adecuadamente. La finalidad de esto es evitar que la conducta indeseable se vea recompensada por la suspensión del tiempo fuera y observar como funcionó la técnica.

1.1.7 Técnicas básicas para modificar o mantener una conducta.

Wielkiewicz, (2009), manifiesta que la conducta del alumno requiere el conocimiento de su desarrollo, por medio de:

- Estímulo: Se trata de cualquier actividad perceptible en el ambiente, ya sea un sonido, un movimiento, una figura, una instrucción verbal, o algún otro elemento al que pueda responder en una forma observable. Los estímulos pueden ser positivos en las que es probable que el joven busque particularmente lo que necesita y los estímulos aversivos son los que suele evitar, ya que siempre le causan dolor.
- Contingencia: Se refiere a la regla que describe la relación entre la conducta y un evento o consecuencia, una contingencia puede ser negativa, implica que se elimina un estímulo de la situación contingente a cierta conducta positiva.
- Reforzamiento positivo: Consiste en presentar o agregar un estímulo positivo contingente a la conducta. Es la más útil de las técnicas y la que se debe emplear con más frecuencia quien participe en la planificación o instrumentación de programas de manejo conductual. Aumenta la probabilidad de que la conducta reforzada se presente en el futuro en circunstancias iguales o parecidas. Por ejemplo si a un joven se le regala un dulce cada vez que levante la mano, esto se repetirá con más frecuencia hasta que él se canse de dulces.

Es necesario observar los efectos que tiene un estímulo en particular sobre la conducta, a fin de establecer si el mismo fue positivamente reforzante. Existe la inconveniencia de que los efectos de cada estímulo dependen de las experiencias que el alumno haya tenido.

➤ Castigo:

Consiste en aplicar un estímulo aversivo siempre que ocurra, se aplica al manifestarse determinada acción por parte del joven. El efecto previsto es que disminuirá la frecuencia de esta última. Si una nalgada es efectiva, la conducta castigada tendrá menos probabilidad de ocurrir. Por lo tanto no es aconsejable utilizar este tipo de castigo, existen métodos efectivos no dolorosos para ellos, además, los dolorosos no siempre reducen la conducta ya que pueden haber otras contingencias que simultáneamente influyan en ella.

➤ Castigo negativo

Si la contingencia es negativa, se elimina un estímulo al presentarse una determinada conducta. El efecto esperado con este tipo de castigo es que disminuya en su frecuencia. Este abarca todas las veces que se pierde el privilegio por un mal acto. Por ejemplo si los padres suprimen el postre por mal comportamiento durante la comida, se trata de un castigo negativo para reducir la probabilidad de que su hijo se comporte igual en el futuro. En la escuela se castiga negativamente al alumno al que no se le permite salir a recreo, parte de la suposición de que le gusta disfrutar de esa hora de recreo y que si se le suprime temporalmente, se conseguirá castigar o sea disminuir la conducta no adecuada en la clase.

➤ Reforzamiento negativo

Se refiere a suprimir un estímulo aversivo como consecuencia de alguna conducta. El efecto es que la frecuencia de la conducta reforzada negativamente aumente idénticamente o similares. Por ejemplo cuando los padres del joven le dan nalgadas, si se suspende la nalgada como resultado de alguna conducta como gritar o llorar, entonces esta resultaría negativa mediante la terminación repentina de los golpes, así la próxima vez que le peguen este responderá con gritos o llantos.

La conducta puede ser controlada o mantenida con el empleo de cuatro técnicas fundamentales: reforzamiento positivo, castigo (positivo), castigo negativo y reforzamiento negativo. El reforzamiento positivo como negativo provoca un

incremento en la frecuencia de determinada conducta, el primero al agregar un estímulo y el segundo al suprimirlo. El castigo (positivo), al igual que el negativo, provocan que disminuya la frecuencia de alguna conducta. El castigo positivo consiste en aplicar algún estímulo con este efecto en tanto que el negativo implica retirarlo.

Saber si un procedimiento en particular tendrá el efecto previsto, es una cuestión empírica que sólo puede aclararse si se observan los efectos que tiene en la conducta.

En el manejo conductual de los jóvenes jamás hay que olvidar un principio fundamental: la única forma razonable de juzgar la eficacia de un programa de manejo conductual consiste en observar los efectos en el joven. Si no tiene los resultados deseados, hay que modificarlos.

Mantener la calma:

Los estudiantes no aprecian que se les diga que se calmen, la razón es que no se puede hacer que los demás se calmen, solo se puede hacer por sí mismo. Los objetivos de mantener la calma son:

- Señalar situaciones problemáticas en que pueda utilizarse el autocontrol para imponer calma antes de que tenga lugar la reacción.
- Enseñar a alguien a calmarse y a mantener el autocontrol en situaciones problemáticas a través de la respiración y de ejercicios de distracción de la tensión.
- Practicar tales ejercicios de respiración y distracción de la tensión.

1.1.8 Método general para la evaluación de problemas de conducta

Esta evaluación de manejo conductual implica una atención detallada y siguen todos los pasos que fueron adaptados por Phillips (2000), para su aplicación al ámbito escolar y los problemas relacionados con el mismo:

Paso 1. Análisis general del problema y su impacto en el aprendizaje y rendimiento académico:

Este aparece cuando el profesor ha identificado algún tipo de comportamiento inicialmente, comunicárseles al director, o a sus padres y luego acudir a un psicólogo si es necesario, una vez que se identifica un problema, se puede juzgar su relación con el rendimiento académico y cómo repercute en el, finalmente se puede requerir una valoración total de las habilidades académicas del joven (capacidad, ejecución y motivación). Es recomendable analizar el problema conductual, de acuerdo con su frecuencia, intensidad y duración.

Al finalizar este paso, el evaluador debe tener clara la idea general del problema de conducta, la que abarca una definición provisional, una breve historia y anteriores intervenciones.

Paso 2. Aclaración del problema:

El objetivo es examinar las relaciones causales que pudiese haber entre las observaciones realizadas hasta este punto y definir el problema mas detalladamente. Suele suceder que se determine que la causa es por circunstancias ambientales. Además puede ser que el problema se dé por sus compañeros de clase, el maestro, los directores, entre otros.

Paso 3. Análisis de motivación y reforzamiento:

Es fundamental adquirir cierta perspectiva de las cualidades del joven. Esta información puede aprovecharse al planear recompensas e incentivos para ofrecerlo durante el programa de manejo conductual.

Paso 4. Análisis del problema de acuerdo al nivel de desarrollo:

El principal enfoque de desarrollo general del joven es el grado de desarrollo con respecto a su edad. Es recomendable conocer si sus habilidades sociales, académicas, de autoayuda y físicas corresponden a la edad que tiene. Para esto es importante averiguar, hay que clasificarlo de manera formal o informal al joven en relación con sus compañeros en cada una de estas áreas. Este análisis debería establecer expectativas

acerca de su conducta del joven e indicar al menos en parte si el problema representa una desviación de la conducta típica de un joven en su desarrollo.

Además, es necesario elaborar una historia detallada de la conducta, con el testimonio de sus padres y maestros anteriores. También es importante un historial médico y examen de asistencia escolar.

Paso 5. Análisis del autocontrol

Se enfoca en el grado de autocontrol manifestado por el joven en su vida diaria. Abarca una evaluación de deficiencias y excesos en el autocontrol, que podría, unas u otros, convertirse en el interés central del programa de manejo conductual. Es fundamental determinar si la conducta está aparentemente bajo el control del joven, con lo que se puede decidir si el problema puede concebirse como el resultado de no ejecutar una habilidad conocida o de la necesidad de aprenderla. Cuando el problema de conducta está bajo el control del joven, se obtiene información al respecto a través de distintos ambientes.

Paso 6. Análisis de las relaciones sociales en la escuela

Wielkiewicz, (2009), indica que consiste en tener una idea de cómo se desenvuelve socialmente, muchas conductas se mantienen por la atención que llaman los adultos y compañeros, y éste es un aspecto que no hay que desatender en lo referente a las relaciones sociales del alumno, además puede ser útil observar si tiene amigos y cuántos, si se le acepta o rechaza en las actividades de grupo.

Paso 7. Análisis de la capacidad sensorial:

El oído como la vista son decisivos para el progreso de cualquier alumno, y las deficiencias en cualquiera de estos sentidos, pueden dar lugar a problemas ya sea de conducta o académicos, a muchos docentes no les importa si el alumno escucha lo que se le dice. Si se sospecha que hay problemas sensomotores, se debe tomar medidas inmediatas para una evaluación.

Paso 8. Análisis de la conducta en casa:

El éxito de éste, es que los padres estén dispuestos a colaborar, ya que en algunos casos los padres temen hablar de sus hijos y en otros están dispuestos a ofrecer detalles y hablan con libertad de cómo viven y como ven la conducta de su hijo. Son tres preguntas importantes que se deben hacer:

¿Se manifiesta también en su hogar el problema de conducta identificado en la escuela?

¿Cómo se manejan los problemas conductuales en casa?

¿Qué otros problemas se observan aparte de los identificados en la escuela?

Paso 9. Análisis de las relaciones interpersonales en el hogar:

Se debe saber cómo se compone la familia, si vive con sus padres naturales o adoptivos, cuantos hermanos tiene o medios hermanos. Una vez conocido esto se debe conseguir información acerca de las relaciones que imperan entre sus miembros. Se debe saber cómo se lleva cada uno, si existen conflictos en la familia, entre padres e hijos, si algún adulto tiene esa misma conducta. Un divorcio puede ser decisivo por la conducta.

Paso 10. Identificación inicial del problema y posibles objetivos para el programa de manejo conductual:

Después de concluir la evaluación inicial, es necesario integrar la información y decidir, si se necesita alguna intervención. Si es así es necesario plantear un objetivo, se debe percatar que el proceso que lleva a la intervención puede ser tan simple o variable. Una es el nivel de intervención, es decir si se trata de una intervención inicial llevada a cabo por un maestro de clase. En cuanto se observa el problema, puede ser al instante evidente y requiere atención posible. A esta categoría pertenecen las conductas extremadamente agresivas que dañen a otros compañeros.

Es importante tener un proceso continuo, cualquier conclusión no pueden juzgarse como definitiva.

1.1.9 Elaboración de reglas para el salón de clases y el hogar

Las reglas constituyen uno de los elementos esenciales de la disciplina en la escuela y en la casa. Unas cuantas normas simples, respetadas aceptables pueden ser la base de un salón de clases productivo y placentero. Pero si son complicadas, injustas y poco aceptadas, el maestro pasará mucho tiempo en actividades ajenas a la enseñanza por controlar a sus alumnos, la productividad tal vez será baja, y los niños pueden llegar a resentir la inseguridad propia de un ambiente imprevisible.

Para que las reglas sean eficaces es esencial que el adulto piense cómo proceder si incurren en falta. Si de antemano se formula un plan de contingencias, el maestro o padre puede evitar tener reacciones injustas o irascibles. Si se fijan con claridad los límites de su conducta, los estudiantes dedicarán su tiempo a aprender y pocos de ellos requerirán programas formales.

Las normas existen en toda organización y grupo humano. En el aula existen y son propias del centro educativo. Algunas son expresadas por el profesor y otras son implícitas que los propios alumnos crean y que regulan su propia interacción. Reflexionar sobre ellas, tratar de explicarlas al máximo y en algunos casos, pactar ciertas normas de comportamiento con los alumnos puede mejorar sensiblemente el funcionamiento del aula.

1.2. Convivencia

1.2.1 Definición

Es la condición de relacionarse con las demás personas, a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia, que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española, (2001), Barcelona, Océano.

1.2.2 La mejora de la integración social a través de la empatía y la cooperación

Cava y Musitu, (2002), comentan que la cooperación y la empatía son, los dos elementos que pueden ayudar a mejorar la integración social de los alumnos con dificultades sociales y emocionales; también son dos recursos muy útiles que favorecen el entendimiento de personas o grupos enfrentados. Estos dos recursos están ligados entre sí, ya que la cooperación conlleva el desarrollo de la empatía.

En relación a la utilización de la cooperación es estrategia para mejorar las relaciones entre grupos enfrentados, según Cava y Musitu, (2002), este método ya había sido experimentado por el psicólogo Sherif (1961), quien había creado una situación de conflicto entre dos grupos de chicos que participaban en unos campamentos, planteó disminuir el conflicto intergrupar a través de la creación de situaciones en las que los dos grupos enfrentados debieran colaborar para conseguir una meta común deseada por ambos. Se le ocurrió que los dos grupos empujaran el autobús en que viajaban para trabajar en conjunto y es así como se tuvieron que ayudar y se eliminó el enfrentamiento que se tenían.

En el campo pedagógico debe reconocerse la existencia de esta tradición de trabajo grupal cooperativo, ya que en este se constata la utilidad que el aprendizaje cooperativo tiene el razonamiento y el desarrollo cognitivo de los alumnos sino también para desarrollar las relaciones interpersonales.

Características del trabajo en grupo, que deja un aprendizaje cooperativo:

- Interdependencia positiva: Es necesario que dependan unos de otros para que todos puedan participar y colaborar.
- Responsabilidad individual: Ningún miembro del grupo debe dejar de hacer su aportación, ya que todas son necesarias, sin excluir a nadie y todos asumen que son parte de.
- Desarrollar habilidades cooperativas: Por ejemplo, escuchar a los compañeros, esperar turnos, entender y apoyar a los demás.
- Interacción cara a cara: Condición para realizar aprendizaje cooperativo.

Los aspectos positivos del aprendizaje cooperativo son:

- Un incremento en el rendimiento académico de los alumnos.
- Mejora en el desarrollo cognitivo de todos los alumnos.
- Conductas altruistas y de ayuda.
- Actitudes más favorables hacia la escuela y el aprendizaje.
- Mejora importante en la integración social.
- Potenciación de la autoestima.

El aprendizaje cooperativo, favorece el desarrollo cognitivo de los alumnos, ya que en el grupo, escuchan un mayor número de razonamientos por parte de sus compañeros y ellos mismos deben esforzarse más por explicar la parte que les corresponde.

1.2.3 El aula como un sistema abierto y cambiante.

El aula también puede considerarse como un sistema social, cada una tiene unas características, dinámicas y normas implícitas, de forma que sus integrantes alumnos y maestros, se adaptan a un tipo de funcionamiento propio y particular. Se ha experimentado que un mismo contenido nunca es explicado igual en dos grupos diferentes. En cada uno se va generando una determinada estructura, un estilo de comunicación y normas concretas, que regula los comportamientos que son aceptados. Las conductas de los alumnos inciden en los profesores y viceversa, en cada aula existe un estilo y una calidad en la comunicación, así como un tipo de funcionamiento más o menos adecuado. Estos dos pueden entenderse como dos elementos que determinan el clima social en el aula.

El funcionamiento: Se refiere al tipo de regularidades que se observa en la forma de organizar las clases, en las normas que existen en el aula, la claridad con que son conocidas por todos los alumnos y el grado en que éstas se cumplen, el nivel de vinculación afectiva que los profesores y alumnos perciben. Si las normas son aceptadas por los alumnos y se percibe un vínculo afectivo en ellos el funcionamiento

es adecuado, el cual no es solo valorado sobre la base del rendimiento académico que los alumnos alcanzan, sino que se considera el grado en que el aula favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y social. Por otro lado, es evidente que en ella se experimenta un continuo proceso de cambio, por ejemplo, las relaciones entre los alumnos atraviesan diferentes etapas, como cambios evolutivos más acusados que repercuten en su comportamiento y los contenidos curriculares se van modificando, además, estos cambios conllevan la necesidad de que se realicen de forma continua reajustes en el funcionamiento del aula para mantener un mejor nivel de adaptación.

El aula no es un lugar aislado de su contexto social ni es ajeno a su influencia, no se puede olvidar que es parte de un centro educativo concreto que tiene normas y valores generales que inciden en el aula, como también, se encuentra dentro de un sistema educativo que regula su funcionamiento y sus objetivos.

Profesores y alumnos conjugan en cada aula estos elementos con sus propias características, creencias, valores y procesos de socialización.

La colaboración entre familia y escuela debe ser potenciada, como favorecida, aunque sea difícil. Pueden salvar barreras que llevan a padres a interpretar algunos comentarios de los profesores como intromisiones en el modo que educan a sus hijos, esto implica responsabilizar a la escuela de los problemas de sus hijos, lo que en vez de ayudar ahuyenta la comunicación.

Elías, Tobías y Friedlander, (2004). Aseveran que hay pocas cosas más convincentes para un adolescente que la oportunidad de charlar con uno de sus padres, esto se manifiesta en adolescentes difíciles de tratar.

1.2.4 Empleo del manejo conductual para mejorar habilidades sociales del alumno

Wielkiewicz, (2009), asevera que las habilidades sociales son conductas que permiten o facilitan las relaciones sociales con compañeros o adultos. La enseñanza de estas habilidades es un componente sutil de la instrucción en el aula, ya que los alumnos que formulan preguntas adecuadas, le sonrían al maestro y buscan ayuda si la necesita, serán más desenvueltos que los que no actúan así.

Las habilidades sociales constan de dos componentes: Cogniciones y conducta. Las cogniciones se refieren a los pensamientos que un joven es empujado accidentalmente en el corredor de la escuela o en la fila de refacción, puede considerarlo como una ofensa, reaccionaría como si no hubiera pasado nada o responder con puñetazos. Las cogniciones aluden asimismo a habilidades de pensamiento para decidir un curso de acción razonable en diversas circunstancias.

El componente conductual de estas habilidades son los manifiestos y claramente observables de la conducta social. Como por ejemplo pelear y despojar de juguetes a otros. Cualquiera que fuere podría reducirse con un programa bien diseñado, es posible que estos programas no sean eficaces si al joven no se le enseñaron las habilidades esenciales para comportarse debidamente, se pueden obtener mejores resultados si se le entrena tanto en el componente conductual manifiesto como en el cognoscitivo o sea las habilidades de razonamiento para identificar problemas y generar soluciones aceptables.

1.2.5 Casos en que hay que corregir la conducta social.

Existen grupos que pueden afrontar situaciones sociales y otros que tienen dificultades para interactuar socialmente, se considera que corresponde a los padres inculcar las habilidades, por ejemplo, algunos padres pueden reforzar a su hijo para que alcance sus metas agresivamente, otros pueden fomentarle el respeto y la amabilidad hacia los

demás. Al planear un programa de conducta es importante tomar en cuenta la conducta del niño en casa, existen factores domésticos que afectan la conducta del alumno, el enojo es un aspecto emocional básico en muchos que proviene de hogares altamente conflictivos o desorganizados. Las manifestaciones visibles de este enojo ocasionan peleas frecuentes, desobediencia, agresión verbal o fracaso escolar.

El entrenamiento en habilidades sociales también puede ser aconsejable para jóvenes que a menudo son fastidiados por otros. Los jóvenes con habilidades sociales deficientes pueden beneficiarse con programas que enseñen estas habilidades, en tanto que para aquellos con excesos conductuales pueden ser preferibles intervenciones cognoscitivas conductuales que enfoquen habilidades de pensamiento y razonamiento.

➤ Técnicas de manejo de la ansiedad.

Las técnicas de manejo del miedo y la ansiedad pertenecen a una de dos categorías. Se encuentran aquellas técnicas basadas en el reforzamiento positivo.

La ansiedad es aquella cuyo fundamento teórico es el condicionamiento clásico, que se refiere a que la respuesta condicionada o incondicionada será siempre la misma y que evidencia siempre la ley de continuidad.

Un condicionamiento operante es una serie de actos que consigue que un organismo haga algo; levante la cabeza, mueva una placa, diga caballo. En el proceso del condicionamiento operante hace que las respuestas cambien.

El estímulo positivo se suministra contingente sobre una conducta en particular. Cuando se utiliza el condicionamiento clásico, el estímulo se aplica contingente sobre la aparición de otro estímulo. Tanto el reforzamiento positivo como el clásico pueden ayudar a eliminar un temor debilitante. Si los reforzadores se otorgan por una conducta adecuada en presencia de algún estímulo que inspire miedo, este estímulo ha sido ligado con el reforzador.

➤ Técnicas de relajación

El entrenamiento en relajación consiste en enseñar cómo relajarse. Esto se logra de diversas maneras, como pedirle al alumno que imagine una escena placentera, escuchar instrucciones grabadas en una cinta, entrenamiento específico en relajación muscular o realizar cualquier temática consiste en que el alumno se imagine distintos componentes de la situación atemorizante mientras se encuentra en un estado relajado. Aquí se espera que el temor generado por el estímulo sería sustituirlo al menos en parte por la relajación, lo que le permitirá al alumno empezar a acercarse al estímulo cuando se enfrente a él.

El entrenamiento en relajación también se aplica para que el alumno adquiera un medio de adaptarse al estímulo temido, es decir, si los alumnos sienten ansiedad en el aula o al presentar exámenes, les será de gran ayuda haber aprendido algún método para reducir la ansiedad, que les permite desempeñarse al máximo. Por tanto, el entrenamiento en relajación puede aplicarse como parte de un programa para desensibilizar al pequeño al estímulo al que teme, o para que disponga de una habilidad que le ayude a enfrentarse a éste.

Otro método para remediar el miedo se conoce como sensibilización sistemática, por ejemplo, cuando un terapeuta le enseña al joven a relajarse. Después de terminar el entrenamiento para la relajación, el siguiente paso de la de sensibilización sistemática es pedirle que se relaje, con la indicación de que en cualquier momento en que experimente ansiedad o temor, levante la mano. Luego se solicita que imagine la escena menos amenazadora hasta que ya no presente miedo. Lo que se requiere es que el joven elimine el miedo ante cualquier situación que lo asusta.

1.2.6 Impulsividad, autocontrol y aptitudes sociales.

Elias, Tobías y Friedlander (2004), determinan que si los estudiantes son conscientes de sus sentimientos, les será difícil controlar los actos impulsivos y la toma de decisiones; tampoco serán capaces de comunicar con claridad lo que desean en

realidad. El autocontrol juega un importante papel en situaciones especiales, los jóvenes necesitan ser capaces de enfrentar de manera constructiva su inseguridad, sus miedos y su excitación. Si los jóvenes aprenden a poner en orden sus sentimientos, a reaccionar a la tensión de forma no impulsiva y a comunicarse eficazmente con los demás, será probable que respondan a situaciones sociales de una manera reflexiva y responsable.

➤ Ser consciente de los sentimientos:

Los sentimientos constituyen señales que hacen saber cuando se tienen problemas. Los adolescentes aprendan a ser conscientes de sus sentimientos, práctica que es difícil. Algunos parecen tener problemas de transmisión: no poseen diferentes marchas y velocidades. Están en marcha o parados, pero les falta la gama de reacciones intermedias. La conversación entre los padres e hijos es primordial, lo que incluye preguntas de cómo se sintieron ante tal situación y contribuir de forma considerable a que sus hijos sean mucho más conscientes de los sentimientos, más hábiles a la hora de expresarlos y a que desarrollen mayor empatía hacia los sentimientos de los demás. Si se escucha de las conversaciones familiares, incluso las más íntimas, resulta sorprendente que rara vez se discute sobre los sentimientos, los que deberían constituir el aspecto más importante de cualquier cosa que diga una persona.

1.2.7 Autodominio y mejora personal.

Hay cierta ironía en que un progenitor le diga a gritos a un joven que deje de gritar, o en uno que le pegue a un niño por haberle pegado a su hermanito. No es necesario decirles a los padres que no les griten a sus hijos o que no les peguen. Pues se trata de reacciones controvertidas sobre las investigaciones no proporcionan una orientación clara. A continuación se presentan cuatro estrategias que no constituyen castigos, sino son herramientas para inculcar respeto, responsabilidad, autodirección, conciencia y atenta conformidad.

- Elogie y establezca prioridades.

Los seres humanos están predispuestos para ser seres sociales. Se necesita para satisfacer las necesidades económicas colectivas y para experimentar amor y compañerismo y para enfrentarse a la vida cotidiana. Todos los humanos necesitan contacto humano y relaciones afectivas, las que son primordiales motivadores de conducta, en especial para los adolescentes. La atención crea dependencia en los jóvenes, cuanto más atención negativa reciban, más inseguros se sentirán, lo que le obligará a obtener más dependencia, lo que puede convertirse en un problema, porque la atención negativa no es tan satisfactoria como la positiva.

1.2.8 La Capacidad de trabajar amistades:

Los progenitores desean que sus hijos cuenten con la fortaleza necesaria para hacer los menos propensos a la soledad. Pero resulta difícil planificar las amistades. Por lo que los padres deben ayudar a sus hijos a estar preparados para evadir la corriente social dominante, a ser capaces de entablar relaciones positivas, se trata de ayudar a hacer amigables. La relación con los demás constituyen las fuentes de mayor recompensa. En una sociedad que se torna más compleja y confusa, es importante que los adolescentes tengan una idea clara de la amistad y que no se convierta esa fuente de alegría, creatividad y profundidad emotiva en una carga impulsada por la competitividad. Pero no se puede ser amigo de todo el mundo, los verdaderos amigos son almas gemelas y deben mimarse y cultivarse. Los padres pueden prestarles un gran servicio a sus hijos, y así mismo, ayudarles a elegir sus amistades a mostrarse más amigables, concentrando su tiempo y energía en aquellas relaciones que considere importantes.

a) Cómo desarrollar la capacidad de trabajar amistades:

- Exponer a los hijos a las oportunidades
- Ayudar a eliminar los impedimentos y a actuar de manera que faciliten el trabar amistades.

b) Actitudes que a los jóvenes les impide trabajar amistades:

Existen muchas razones por las que los jóvenes pueden no tener amigos, a continuación se mencionan algunas:

- El joven puede mencionar que no es como todos los demás: Ellos son diferentes, por lo que no puede estar con ellos o ellos o pensar que no quieren estar con él.
- Culpar a otros
- No reconocer su propio error
- No saber que decir
- Falta de voluntad para hacer las cosas

c) Cómo llegar a los corazones y las mentes de los adolescentes:

Elias, Tobías y Friedlander (2004), indican que sintonizar con los adolescentes difíciles supone un gran desafío. Los padres y maestros no suelen estar preparados para hacerlo directamente, en parte es así porque se está demasiado cerca de la situación, constituye una parte del problema, al menos a los ojos de los jóvenes como para distanciarse de él con facilidad o del asunto, pero ellos juegan un papel importante a la hora de proveer el acceso a oportunidades que pueden suponer una diferencia significativa, entre las que se encuentran el servicio comunitario y servicio social.

Estas actividades combinan aptitudes claves de la inteligencia emocional en los jóvenes, llegan hasta lo más hondo emocional de los hijos. A continuación implicaciones del servicio comunitario:

- Relaciones: Se proporcionan oportunidades de hablar de la experiencia, de establecer una relación con una o más personas que sirven de guía.
- Reconocimiento: Se aprecian particularmente el liderazgo, las contribuciones, los esfuerzos, la asistencia regular, la especial capacidad para la resolución de problemas.
- Respeto: se tiene la sensación de que uno es importante de cara a sus compañeros, tanto como personas como por el esfuerzo que invierte. Se reconocen

las necesidades particulares, tales como los horarios y lugares para reuniones particulares, horarios y lugares.

- Roles: El que participa se siente útil e imprescindible y ejerce actividades y responsabilidades claras y concisas.
- Recompensas: Se reconoce que la gente continuará el trabajo si sienten que les reporta algún beneficio, ya sea en términos materiales o, como es frecuente en el caso del servicio comunitario.
- Resultados: los logros adquieren importancia palpable, las cosas se acaban, las tareas se llevan a cabo.
- Relevancia: Uno tiene la sensación de que el trabajo que hace contribuye a un todo mayor, a un esfuerzo de grandes proporciones que puede cambiar las vidas de los demás.

d) Las relaciones entre adolescentes y profesores:

Caba y Musitu, (2002), enfatizan que la relación entre profesores y alumnos, así como el clima escolar que existe en el aula, son aspectos que no sólo influyen en el rendimiento académico de los alumnos sino que también pueden facilitar o dificultar el bienestar y el desarrollo personal de todas las personas que conviven en el aula. El respeto mutuo y la comprensión de las posiciones, opiniones y características de los otros son esenciales para una adecuada relación.

Los profesores, a veces esperan alumnos ideales, atentos, motivados, trabajadores, responsables y aplicados, entre otras características evolutivas, se puede señalar la necesidad de autonomía, su habitual cuestionamiento de la autoridad y la gran importancia que confieren a la opinión de sus iguales, además, actualmente muchos adolescentes se encuentran a disgusto en el aula, no entienden la importancia de estudiar, no están motivados desde hace tiempo se sienten excluidos del aula. A los adolescentes les resulta también difícil ponerse en el lugar del profesor y entender sus funciones, su rol y sus tareas docentes. Por ello el profesor debe establecer lo siguiente:

- Potenciar la relación entre profesor y alumno en el clima de clase.
- Favorecer que los alumnos se sitúen en la perspectiva del profesor.
- Analizar los principales tipos de conductas que se producen en el aula.
- Explorar los principales actitudes que tiene en el aula, como responden habitualmente a las situaciones y de que otra forma pueden reaccionar.

La comunicación en el aula:

La comunicación es el mecanismo que permite relacionarse con las personas del entorno, elaborar un concepto de uno mismo y del mundo que les rodea, aprender contenidos, expresar afectos y sentimientos parte de un ambiente social amplio. En la vida diaria se vive en comunicación con los demás, ya sea en lenguaje de gestos, voz, mirada, postura corporal o el silencio, por lo que es imposible que dos personas estén cerca una de la otra sin que se comuniquen nada, la ausencia de un diálogo no implica ausencia de comunicación. Por ejemplo, dos personas en un mismo ascensor, aunque no se hablen, pueden comunicar mensajes de incomodidad, nerviosismo, prisa, precaución, entre otros, en muchas ocasiones, los sentimientos, pensamientos, opiniones, sugerencias o ideas no son entendidos como se desea, pudiéndose generar malos entendidos o incluso graves conflictos. En el aula, una comunicación eficaz es fundamental para evitar problemas y para introducir cambios que respondan mejor a las necesidades de todos los implicados en el aula, además desarrollar habilidades de comunicación puede ser importante recurso para los adolescentes, con repercusiones positivas para su vida cotidiana, más allá del ámbito escolar.

1.2.9 Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos:

Es una nueva disposición, que establece el acuerdo ministerial 381-2010, el cual contempla entre otros aspectos que los estudiantes no podrán utilizar teléfonos celulares, a menos de que se trate de casos de urgencia, y se sanciona llegar tarde a clases.

Uno de los problemas de Guatemala es dejar que los jóvenes hagan lo que quieran, darles una libertad que luego puede derivar en la delincuencia que existe, ya que la disciplina es fundamental para el resto de la vida.

Entre las prohibiciones dispuestas en el Reglamento está la de llegar tarde a clases sin una excusa debidamente probada.

En caso de que un estudiante viole esta norma, deberá permanecer en el área de recepción del plantel escolar hasta el inicio del siguiente período de clases, pero será reportado por cometer falta leve.

Los padres de familia y estudiantes están conformes con las nuevas medidas.

a) Obligaciones de los padres

La nueva norma incluye responsabilidades para los padres, entre estas que deben revisar y firmar cada día la agenda de tareas de cada estudiante y deberán comunicar la razón de la ausencia de su hijo, a más tardar al día siguiente.

b) Tareas de directores

En manos de los directores de las escuelas queda la responsabilidad de designar personal que a la hora de salida entregue a los estudiantes al padre de familia o encargado y deben hacer cumplir el reglamento, el cual califica las faltas en leves, graves y gravísimas.

En la primera categoría se incluyen manchar áreas comunes, proferir palabras soeces o tirar basura en lugares inadecuados.

En la segunda, causar daños al mobiliario y copiar durante los exámenes; y en la tercera, portar armas, participar en hechos delictivos, fumar, consumir drogas o bebidas embriagantes y sustraer pruebas de evaluación.

➤ Incremento de la seguridad

Para mejorar la seguridad de los establecimientos, las direcciones departamentales de educación coordinarán con la Policía Nacional Civil el resguardo perimetral de los edificios, la instalación de aparatos de vigilancia y la implementación de una línea telefónica para denuncias.

1.3 Aspectos importantes en la disciplina, con estudiantes de primero básico del sector oficial de la zona uno, del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango.

Según los directores de estos centros educativos, los jóvenes crecen tomando modelos de comportamiento de su entorno, como son la familia, el medio, los docentes, los compañeros, entre otros.

En un hogar donde el joven sólo recibe maltrato físico y agresiones verbales en determinados momentos de disgusto; se espera que tome dicho modelo de agresividad para ejecutarlo en otras situaciones similares que se le presente.

Estos modelos pueden estar relacionados además con las estimaciones que los adultos crean acerca de ellos, haciéndoles creer que sus acciones no se deben a una necesidad, si no a una falta de respeto y atención a la norma, catalogándolos de ser hiperactivos e inquietos, es por ello que los niños se crean toda una idea en su personalidad.

También se debe tener en cuenta que la falta de atención y afecto que reciben los hijos, crean en ellos una baja autoestima para llamar la atención por medio de la indisciplina o el desorden, siendo ésta una de las estrategias de ser tenidas en cuenta.

Otra causa de indisciplina considerada la más común se presentan con los problemas de hiperactividad, déficit de atención y aprendizajes, los cuales deben ser estudiados, en el aula y así poder sacar un diagnóstico de que necesita el estudiante dentro de su comportamiento.

Por consiguiente la indisciplina puede darse por la relación directa que existe entre profesor estudiante, y las metodologías empleadas en el aula.

Además, es importante señalar que el cambio de un nivel educativo a otro, condiciona ciertas actitudes de los estudiantes, entre las que sobresalen la organización de grupos afines a intereses particulares y algunas manifestaciones de indisciplina específicamente, al no hablar en orden y quieren hablar a la vez.

II. Planteamiento del Problema

La disciplina como tal debería ser un elemento importante dentro del proceso constructivista y no como un mecanismo conductista, ya que mientras que el constructivismo busca la construcción día a día del ser humano, que se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos) o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Los procesos disciplinarios deberán ir en función de la armonía, la motivación, la justicia, la solidaridad en general, la construcción de un ambiente adecuado para el proceso enseñanza-aprendizaje, entre otros; en cambio el conductismo busca en la disciplina un proceso coercitivo que lejos de motivar al estudiante puede generar en él, rechazo o poco interés en el proceso educativo.

Todos los seres humanos necesitan estar en convivencia con otros, es por ello que desde la escuela se deben inculcar mecanismos para fomentar la convivencia armónica, basada en la cooperación y empatía, para eliminar enfrentamientos de grupos en el aula.

Es necesario que exista el manejo de disciplina en el aula, para que haya una buena relación entre maestros y alumnos, en estos tiempos algunos docentes no han podido hacer nada por lograr la participación individual o colectiva en el aula, para crear un ambiente agradable y comunicativo, bases primordiales de un buen proceso de aprendizaje.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo la disciplina en el aula determina una convivencia armónica entre los docentes y alumnos?

2.1 Objetivos

2.1.1 General:

Verificar cómo la disciplina en el aula determina una convivencia armónica entre docente-alumno.

2.1.2 Específicos

- a) Determinar de qué manera se aplica la disciplina en el aula
- b) Reconocer las causas que afectan la práctica de disciplina en el aula.
- c) Establecer si existe comunicación entre docente y alumno.
- d) Verificar si el docente trabaja en conjunto con los padres de familia, el tema de disciplina.
- e) Identificar si los docentes buscan alternativas para manejar los conflictos.
- f) Establecer si existen buenas relaciones humanas entre alumnos y maestros.

2.2 Variables

Disciplina en el aula

Convivencia armónica

2.3 Definición de variables

2.3.1 Definición conceptual

Disciplina:

Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, (2000), refiere que es un conjunto de reglas de comportamiento, para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo o una colectividad, en una determinada asociación.

Convivencia:

Diccionario Ilustrado Océano de la lengua española (2001), refiere que es la condición de relacionarse con las demás personas, a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia, que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

2.3.2 Definición Operacional

Las variables se midieron por medio de una encuesta aplicada a docentes de primero básico, para establecer cómo es la disciplina y la convivencia en el aula y una lista de cotejo para observar cómo es la práctica de la disciplina y la convivencia en el aula.

2.4 Alcances y Límites

2.4.1 Alcances

Estudio realizado en el Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, en primero básico del sector oficial de la zona uno.

2.4.2 Límites

Falta de colaboración de parte de algunos docentes y tiempo para realizar la observación y encuestas.

2.5 Aporte

Esta investigación sirvió para estudiar a profundidad y socializar con los docentes, supervisor de educación y directores, el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos, implementado por el Ministerio de Educación, con el fin de mejorar la convivencia armónica en el aula y ponerlo en práctica.

III. Método

3.1 Sujetos

Los sujetos involucrados en este estudio son 14 docentes de primero básico, quienes atienden a 65 alumnos del grado en mención, de los dos Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB) del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, quienes laboran en jornada vespertina. Representan el 100% de la población.

3.2 Instrumentos

Para la presente investigación se elaboró una encuesta y una lista de cotejo, con la finalidad de establecer la disciplina y convivencia de los alumnos.

Dicha encuesta consta de diez preguntas dirigidas específicamente a los docentes y la lista de cotejo que consta de 8 items, sirvió para observar a los alumnos de los centros educativos ya mencionados.

3.3 Procedimiento

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

➤ Elección y aprobación del tema

Surge a través de un problema que se manifiesta en el contexto educativo y como un aporte personal como estudiante de la licenciatura en Pedagogía, se considera importante tratar el tema de disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica, para mejorar el sistema educativo.

➤ Fundamentación teórica

Se elaboraron los antecedentes y el marco teórico de la investigación.

➤ Selección del área de investigación

Fue una selección importante, con base al objetivo se determinó el área del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, en los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB).

➤ Selección de la muestra

Los sujetos fueron 14 maestros que laboran en los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB) del Municipio, quienes representan el 100% de la población.

➤ Elaboración del instrumento

Fue elaborado basándose en las necesidades que este estudio representa.

➤ Aplicación del Instrumento

A través de un cuestionario en el que se le preguntó al sujeto sobre aspectos relevantes relacionados con el tema y se procedió a la aplicación de los instrumentos.

➤ Tabulación de datos obtenidos

Se hizo a través de datos estadísticos, de acuerdo al porcentaje de respuestas iguales para luego poder interpretarlos.

➤ Discusión de resultados

A través de la confrontación de resultados con otras investigaciones sobre el tema y el marco teórico, en el que fueron discutidos, criticados y explicados.

➤ Conclusiones y recomendaciones

Surgieron del análisis de resultados de la investigación realizada por el grupo de estudiantes y docentes.

➤ Diseño y Metodología Estadística

3.4 Diseño

Este estudio es de tipo descriptivo. Achaerandio (2002), indica que: La investigación descriptiva abarca todo tipo de recolección científica de datos, con el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de estos, examina sistemáticamente y analiza la conducta humana, personal y social en condiciones naturales, y en los distintos ámbitos. Busca la resolución de algún problema, o alcanzar alguna meta del conocimiento, suele comenzar con el estudio y análisis de la situación presente, se utiliza también para esclarecer lo que se necesita alcanzar, y para alertar sobre los medios o vías en orden a alcanzar metas u objetivos.

3.5 Metodología Estadística

Spiegel (1997), Señala cómo hacer el estudio que se llevó a cabo a través de boletas de opinión cuyos resultados se presentan por medio de proporciones que estadísticamente demuestran la fiabilidad y significación de los mismos.

Fiabilidad de Proporciones

1) Nivel de confianza:

$$NC= 95\% \quad Z_{\frac{\alpha}{2}} = 1.96$$

2) Porcentaje: $\% = \frac{f \times 100}{N}$

3) Proporción:

$$P = \frac{\%}{100} \quad q = 1.00 - P$$

4) Error típico de la proporción:

$$\sigma_p = \sqrt{\frac{p \times q}{N}}$$

5) Error maestra:

$$\mathcal{E} = \sigma_p \times Z_{\frac{\alpha}{2}}$$

6) Intervalo confidencial:

$$Ic = p \pm \mathcal{E}$$

Significación de Proporciones

1) Razón Crítica:

$$Rc = \frac{p}{\sigma_p}$$

$$Rc \geq Z_{\frac{\alpha}{2}}$$

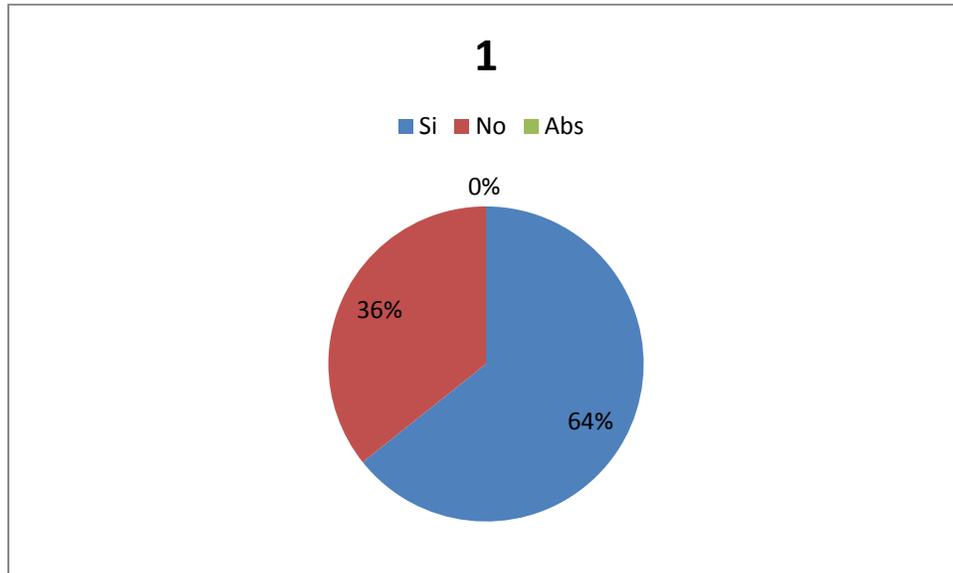
IV. Presentación de Resultados

Encuesta a 14 Docentes que laboran con estudiantes de primero básico, en los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB) del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, en jornada vespertina.

No	I	f	%	p	q	□p	E	IC	IC	RC	F	S	Objetivos						
													G	Específicos					
													G	a	b	c	d	e	
1	Si	9	64	0.64	0.36	0.13	0.26	0.90	0.38	5	Si	Si							
	No	5	36	0.36	0.64	0.13	0.26	0.62	0.10	2.7	Si	Si							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
2	Si	14	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	No	No							
	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
3	Si	14	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	No	No	X						
	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
4	Si	9	64	0.64	0.36	0.13	0.26	0.90	0.38	5	Si	Si	X						
	No	5	36	0.36	0.64	0.13	0.26	0.62	0.10	2.7	Si	Si							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
5	Si	5	36	0.36	0.64	0.13	0.26	0.62	0.10	2.7	Si	Si		X					
	No	7	50	0.50	0.50	0.13	0.26	0.76	0.24	3.8	Si	Si							X
	Abs	2	14	0.14	0.86	0.09	0.18	0.32	-0.04	1.5	No	No							
6	Si	14	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	No	No							
	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
7	Si	13	93	0.93	0.07	0.07	0.14	1.07	0.79	13.2	Si	Si							
	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							X
	Abs	1	7	0.07	0.93	0.07	0.14	0.21	-0.07	0	No	No							
8	Si	9	64	0.64	0.36	0.13	0.25	0.90	0.38	5	Si	Si							
	No	5	36	0.36	0.64	0.13	0.26	0.62	0.10	2.7	Si	Si							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
9	Si	14	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	No	No							
	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							
10	Si	13	93	0.93	0.07	0.07	0.14	1.07	0.79	13.2	Si	Si							
	No	1	7	0.07	0.93	0.07	0.14	0.21	-0.07	0	No	Si							X
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	No	No							

Pregunta 1

¿Está satisfecho con la disciplina que manifiestan sus alumnos?



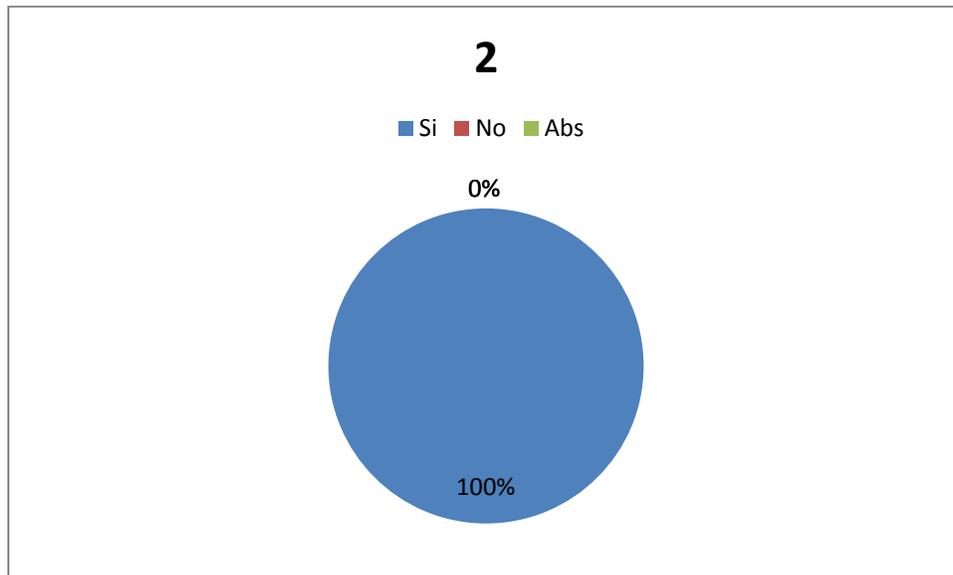
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

De los docentes encuestados, 9 manifiestan estar satisfechos con la disciplina de sus alumnos, lo que representa el 64%, porque demuestran respeto, orden y se esfuerzan y cinco manifiestan no estar de acuerdo, lo que representa el 36%.

Pregunta 2

¿Utiliza normas de convivencia en su clase?



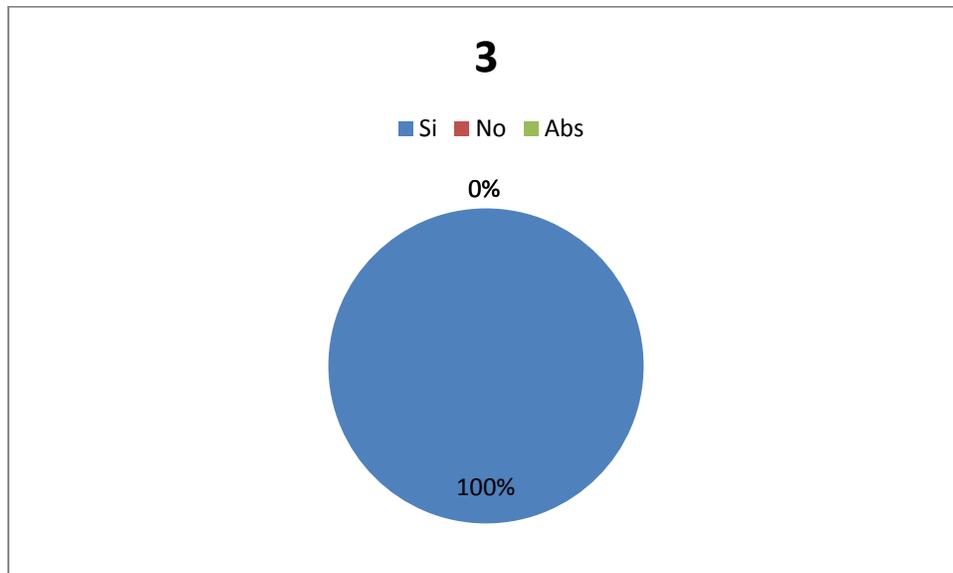
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

14 docentes encuestados, confirman que utilizan normas de convivencia en su aula, lo que representa el 100%, ya que fomenta la interrelación, confianza, disciplina y diálogo entre los alumnos.

Pregunta 3

¿Considera que la disciplina fomenta la convivencia en el aula?



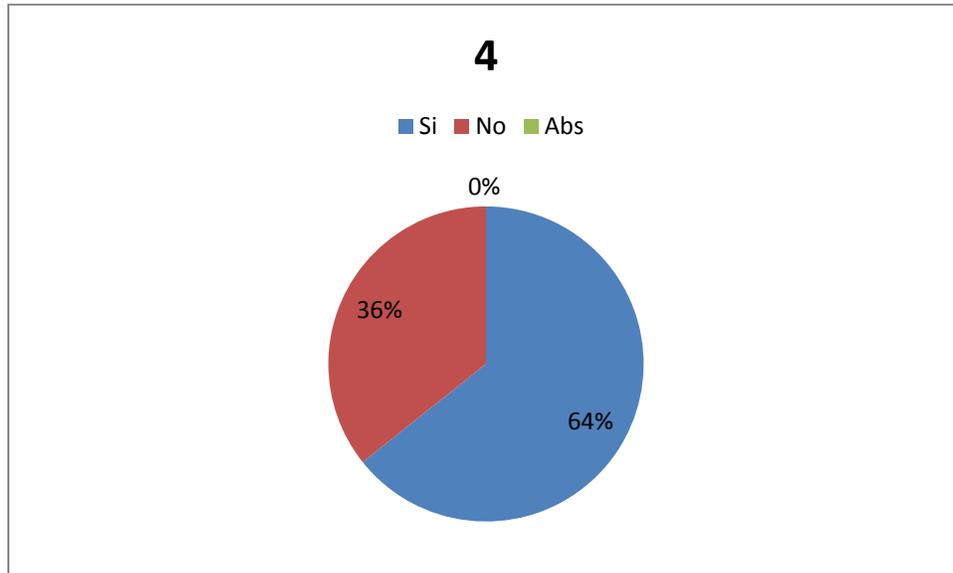
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

De los docentes que participaron en la investigación, 14 encuestados consideran que la disciplina asertiva fomenta la convivencia en el aula, lo que figura el 100%, porque se tiene un buen ambiente de trabajo, permite alcanzar los objetivos y se obtienen los resultados esperados.

Pregunta 4

¿En su Establecimiento han implementado el reglamento de convivencia y disciplina?



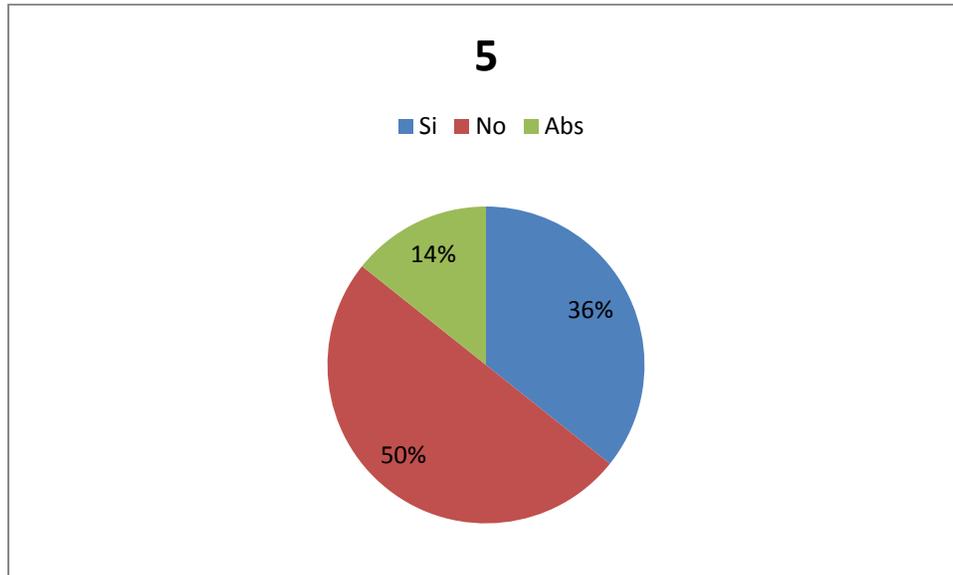
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

9 docentes encuestados, confirmaron que ya han implementado el reglamento de disciplina y convivencia en el establecimiento educativo que laboran, lo que representa el 64% y 5 manifiestan que no lo ha implementado, lo que figura un 36%.

Pregunta 5

¿Cree que una disciplina rígida mejora el comportamiento del alumno?



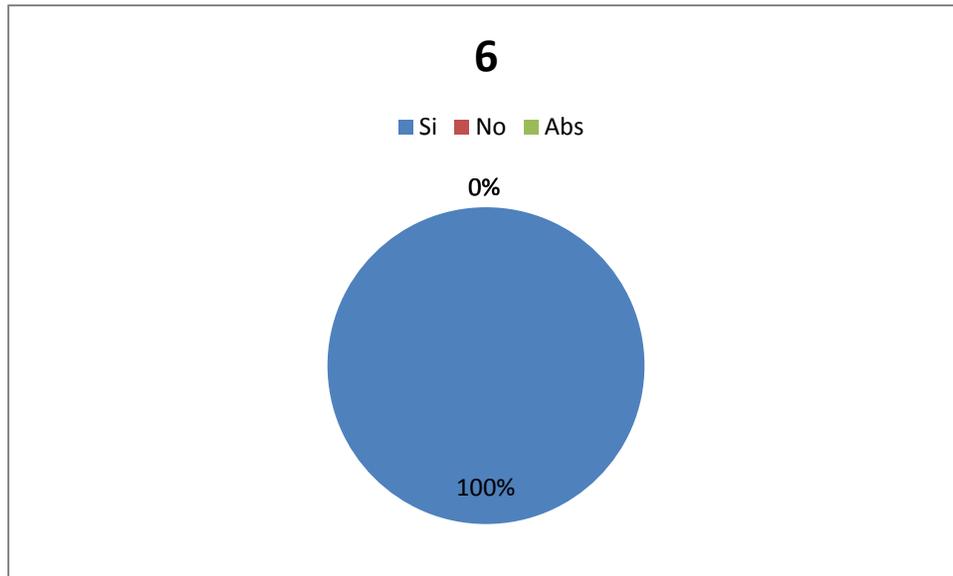
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

De la población encuestada, 7 creen que una disciplina rígida no mejora el comportamiento en los alumnos, lo que representa el 50%, 5 manifiestan que si, lo que indica un 36% y 2 se abstuvieron a contestar, lo que representa el 14%.

Pregunta 6

¿En su salón de clase utiliza la comunicación para evitar malos entendidos entre alumno y docente?



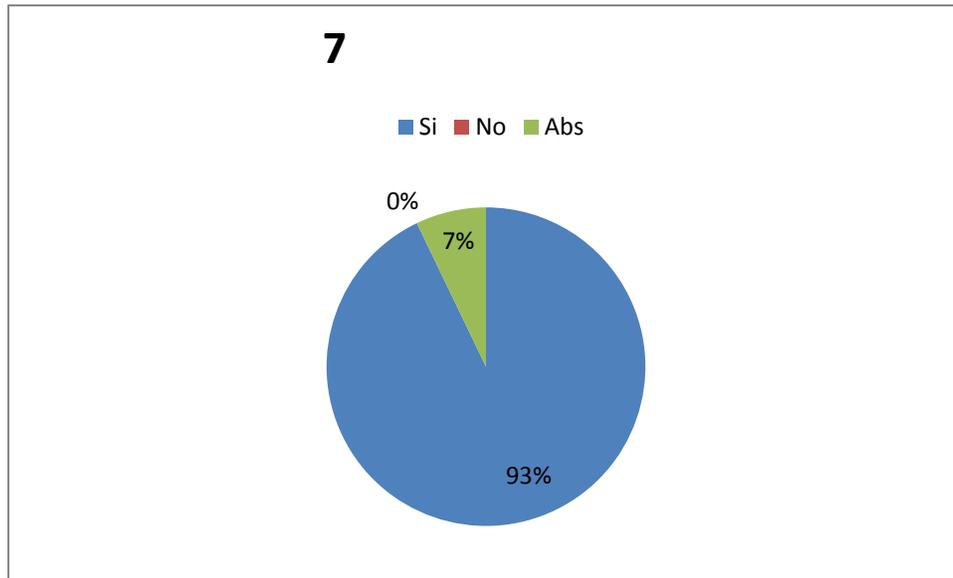
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

De los docentes encuestados, 14 utilizan la comunicación para evitar malos entendidos entre alumno y docente, porque mejora el desempeño y la confianza en sí mismo y se tiene una buena relación, lo que constituye el 100%.

Pregunta 7

¿Cuándo existe un problema de indisciplina, usted dialoga con sus estudiantes para solucionarlo?



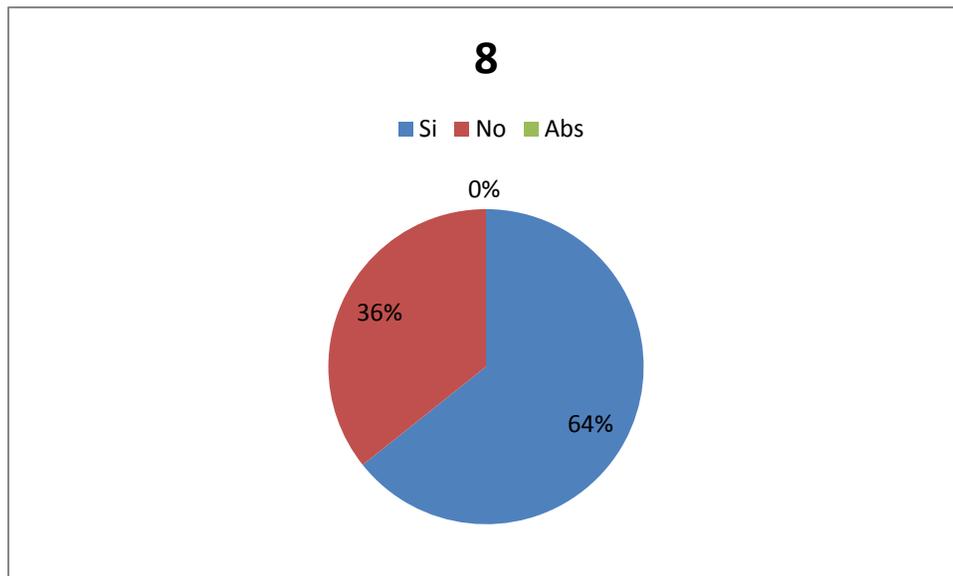
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

De los encuestados, 13 dialogan con sus estudiantes para solucionar el problema de indisciplina, ya que se les hace ver sus errores y aumenta la capacidad de enfrentar problemas, lo que constituye el 93% y 1 docente se abstuvo a contestar lo que constituye el 7%..

Pregunta 8

¿En su actividad docente se comunica con frecuencia con los padres de familia, especialmente si se presenta un problema de indisciplina?



Fuente: Investigación de campo

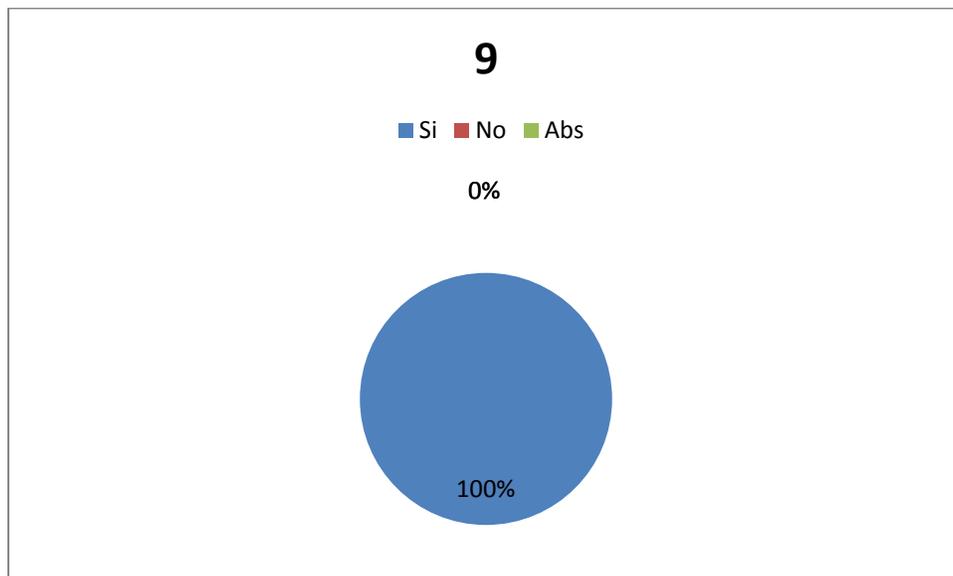
Interpretación:

De los docentes encuestados, 9 se comunican con los padres de familia, debido a que es importante que se enteren del comportamiento de sus hijos y es una buena herramienta educativa, lo que demuestra un 64% y 5 encuestados no lo hace porque los padres ya que no conservan el número de celular de los padres y los hijos no lo proporcionan, lo que manifiesta un 36%.

Pregunta 9

¿Cuándo se presenta algún conflicto en el aula, usted busca alternativas para solucionarlo?

Si___ No___ Si su respuesta es afirmativa, mencione cuales



Fuente: Investigación de campo

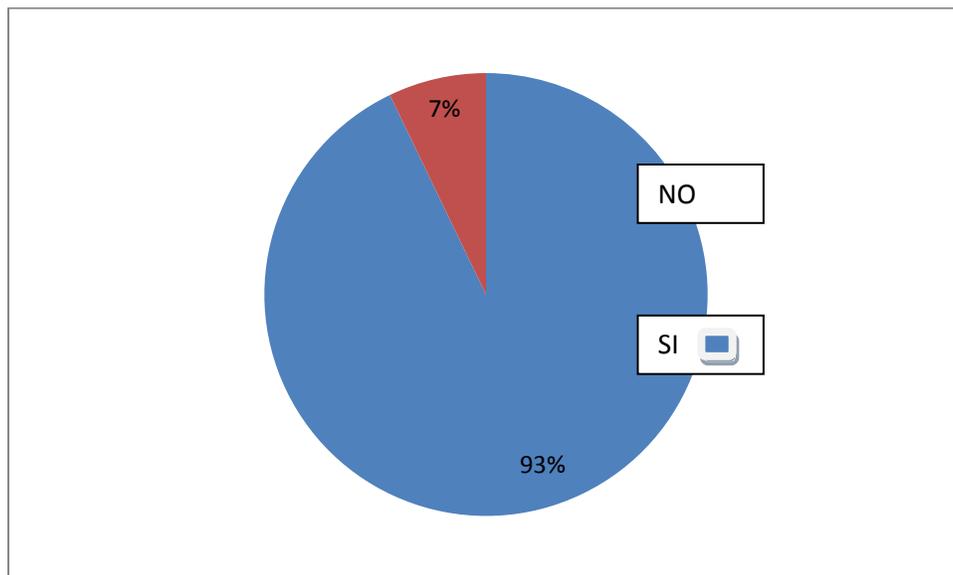
Interpretación:

De los encuestados, 14 buscan alternativas para solucionar los conflictos en el aula, utilizando el diálogo, la reflexión y el uso de reglas para la convivencia, lo que representa un 100%.

Pregunta 10

¿En su tarea docente es frecuente que sus alumnos le confíen sus problemas y usted los oriente para solucionarlos?

Si ____ No ____ Si su respuesta es afirmativa indique de que manera.



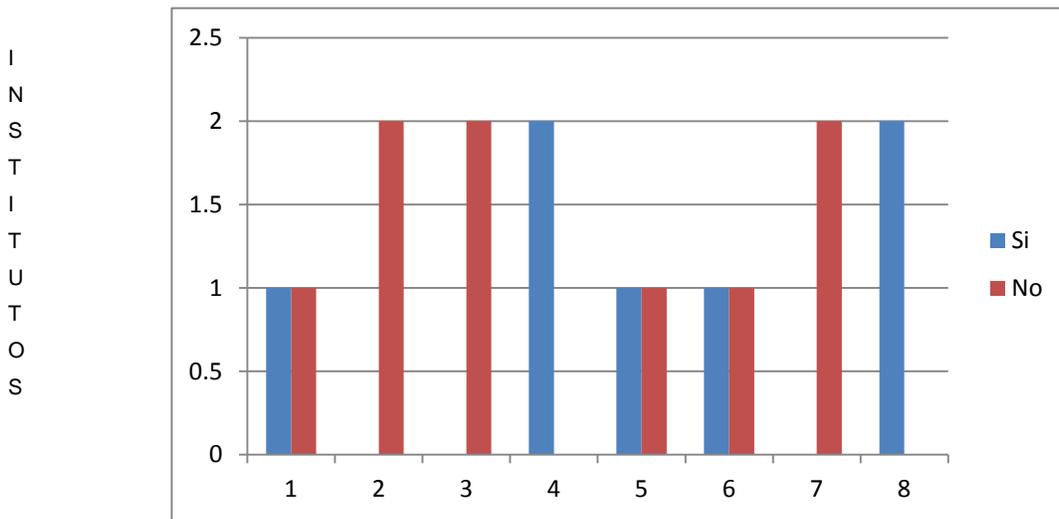
Fuente: Investigación de campo

Interpretación:

13 docentes participantes en la encuesta, contestaron que los alumnos les confían sus problemas y ellos los orientan a solucionarlos para fomentar la confianza, la orientación y los apoyan, lo que constituye un 93% y 1 encuestado no brinda la confianza a sus alumnos y representa el 7%.

Comparación de Resultados de la Observación Realizada en los dos Institutos Nacionales de Educación Básica (INEBS) del Municipio de la Esperanza, Quetzaltenango.

No.	ítem	INEB ZONA 1		INEB ZONA 4	
		Sí	No	Sí	No
1	El docente tiene el control de la clase	1			1
2	Utiliza el trabajo en equipo		1		1
3	Aplican el reglamento de disciplina y convivencia		1		1
4	El docente utiliza la comunicación constante	1		1	
5	Existe convivencia entre docente y alumno	1			1
6	El docente dialoga con sus alumnos en tiempos libres	1			1
7	Se le presta atención al alumno distante		1		1
8	Los alumnos están motivados	1		1	



Fuente: Investigación de campo Ítems

Interpretación:

En los dos Establecimientos educativos se determinó que se hace necesario trabajar en equipo, aplicar el Reglamento de Convivencia y disciplina y prestar atención al alumno distante.

V. Discusión de Resultados

La disciplina en el aula es una herramienta importante para fomentar una buena relación entre maestros, alumnos y padres de familia, en estos tiempos algunos docentes no han podido hacer nada por lograr un aula amena, en que todos los alumnos conviven en un ambiente agradable, la comunicación es la base primordial de un buen proceso de aprendizaje.

Este estudio se propuso como objetivo establecer de qué manera la disciplina en el aula determina una convivencia armónica entre los alumnos, después de realizar el trabajo de campo se estableció lo siguiente:

Cotera (2007), refiere que la disciplina es un comportamiento humano en el cual una persona se rige a las leyes del respeto hacia los demás, en el caso particular de una institución educativa hay disciplina cuando se crea un ambiente de libertad, de actuación, pero donde el educando y el educador se respetan en su interrelación. En el trabajo de campo se encuestó a los docentes de primero básico de los dos INEB del Municipio de La Esperanza; se les cuestionó en la pregunta número uno que si están satisfechos con la disciplina que manifiestan sus alumnos, a lo que un 64% dijo que si y un 36% dijo que no; las razones que dieron los docentes que no están de acuerdo son muy inquietos, tienen malas costumbres y a veces son indiferentes con relación a las actividades que se realizan en los Centros Educativos; estos resultados se confirman con la observación realizada, pues algunos estudiantes son ordenados, tienen interés en sus estudios y practican el respeto hacia sus docentes y compañeros; mientras que otros en número más reducido son despreocupados y no muestran interés en su desenvolvimiento asertivo que le exige el centro educativo, por lo que se hace necesario buscar alternativas para minimizar la problemática encontrada.

Robles (2002), indica que la convivencia en armonía es contenido de la enseñanza. La escuela es llamada para enseñar a convivir, por ello no se debe olvidar la frase que dice la convivencia enseña a los alumnos una manera de relacionarse, de poner en práctica

sus derechos y responsabilidades; en el trabajo de campo se cuestionó a los docentes en la pregunta número dos, si utilizan normas de convivencia en su clase, a lo que un 100% afirmó que sí, las razones son que ayudan a la interrelación, socialización y crea confianza, estos resultados se comparan con la observación en la que se pudo detectar el trabajo en equipo y el apoyo mutuo.

Cortina (2007), asevera que para que haya disciplina en el aula no debe faltar el humor, este es el fruto de una civilización que ha evolucionado, una de las formas más elevadas de la vida social. Por su naturaleza la risa es democrática y el humor es un antídoto contra el dogmatismo y la violencia. Su gran fuerza critica la convierte en un poderoso instrumento de progreso y de cultura. El dialogo humorístico es un método educativo para la disciplina, un método de comunicación y de comprensión; en el trabajo de campo se encuestó a los docentes en la pregunta número tres, si consideran que la disciplina asertiva fomenta la convivencia en el aula; a lo que un 100% respondió que sí; los argumentos son porque se crea un buen ambiente de trabajo, que permite alcanzar los objetivos y se obtienen los resultados deseados; lo que se confirma con la observación realizada, ya que se notó el interés del docente por tener un buen manejo de su grupo; lo que indica apoyar al docente con técnicas de disciplina.

Acuerdo Ministerial 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos Públicos del MINEDUC, menciona que uno de los problemas de Guatemala está que los niños hagan lo que quieran, se les da libertad para luego derivar en la delincuencia que existe y que la disciplina es fundamental para el resto de la vida, el reglamento contempla prohibiciones de los alumnos, obligaciones de los padres de familia, tareas de los directores entre otros aspectos importantes; a los docentes se les cuestionó en la pregunta número cuatro, si en su Establecimiento Educativo han implementado el Reglamento de Convivencia y disciplina del MINEDUC, a lo que un 64% dijo que si y un 36% dijo que no, las razones son que no ha habido interés de parte del Director en aplicarlo y dárselos a conocer a sus docentes por lo que no lo conocen; esta información se confirma con la observación que se hizo y

manifestación verbal de los docentes sobre el interés de conocer dicho reglamento, por lo que es necesario compartir el contenido del mismo.

Cotera (2007), indica que una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; tanto el educador y el educado merecen respeto y por eso es que a veces hay indisciplina porque el educador sofoca la libertad del educando o hay casos en que el educando abusa de su libertad, a los docentes se les cuestionó en la pregunta número cinco, si creen que una disciplina rígida mejora el comportamiento del alumno, a lo que un 50% dijo que no, un 36% dijo que si y un 14% se abstuvo a contestar, las razones son que la disciplina rígida crea distanciamiento entre docente y alumno, fomenta la rebeldía y continua la educación militarizada y tradicionalista, esto se comprobó con la observación realizada en que hay docentes que temen disciplinar a sus alumnos, se ven en un ambiente tenso y terminan dándole libertinaje a sus alumnos, por lo que se hace importante tomar medidas al respecto.

Caba y Musitu (2002), enfatiza que la comunicación es el mecanismo que permite relacionarse con las personas del entorno, elaborar un concepto de uno mismo y del mundo que les rodea, aprender contenidos, expresar afectos y sentimientos parte de un ambiente social amplio. En la vida diaria se vive en comunicación con los demás, ya sea en lenguaje de gestos, voz, mirada, postura corporal o el silencio, por lo que es imposible que dos personas estén cerca una de la otra sin que se comuniquen nada. En el aula, una comunicación eficaz es fundamental para evitar problemas y para introducir cambios que respondan mejor a las necesidades de todos los implicados en el aula, además desarrollar habilidades de comunicación puede ser importante recurso para los adolescentes, con repercusiones positivas para su vida cotidiana, más allá del ámbito escolar, a los docentes se les preguntó en el cuestionamiento número seis, que si en su salón de clase utiliza la comunicación para evitar malos entendidos entre alumno y docente, a lo que un 100% afirmó que si la utilizan porque mejora el desempeño y la confianza entre ambos y se hacen mejor las cosas, esto se afirma con la observación realizada, en la que se observó que si existe buena comunicación para dar a entender lo que el docente requiere.

Wielkiewicz (2009) indica que para que las reglas sean eficaces es esencial que el adulto piense cómo proceder si incurren en falta. Si de antemano se formula un plan de contingencias, el maestro o padre puede evitar tener reacciones injustas o irascibles. Si se fijan con claridad los límites de su conducta, los estudiantes dedicarán su tiempo a aprender y pocos de ellos requerirán programas formales de manejo conductual para corregir conductas inadecuadas, a los docentes se les cuestionó en la pregunta número siete, si cuando existe un problema de indisciplina, dialoga con sus estudiantes para solucionarlo, a lo que un 93% dijo que si y un 7% dijo que no debido a que no hay confianza en acercarse a ellos y el carácter es muy fuerte, lo que se afirma con la observación, ya que algunos alumnos son tímidos y tienen miedo a comunicar lo que sienten, por lo que es importante ayudar a estos alumnos a vencer los miedos.

Gordon (2005), dice que los padres están en constante pelea con sus hijos en las tareas domésticas y responsabilidades, en las relaciones humanas, el fin depende de los medios y el resultado depende del proceso. La personalidad y el carácter tan solo florecen cuando los métodos para criarlo al niño están fundamentados en el respeto y la comprensión, los niños necesitan formar parte de familias o comunidades constructivas de no ser así, se vuelven agresivos, cada niño es una estrella y es hacia ella que se debe dirigir los esfuerzos. Una vez que se haya asumido que todo niño puede ser recuperado, o que al menos merece los mejores esfuerzos a la hora de intentarlo, se les preguntó en el cuestionamiento número ocho, a los docentes si en su actividad docente se comunica con frecuencia con los padres de familia, a lo que un 64% dijo que si y un 36% dijo que no, debido a que los padres de familia no disponen de tiempo para dialogar con los docentes y sus hijos.

Caba y Misitu (2002), enfatiza que la relación entre profesores y alumnos, así como el clima escolar que existe en el aula, son aspectos que no solo influyen en el rendimiento académico de los alumnos sino que también pueden facilitar o dificultar el bienestar y el desarrollo personal de todas las personas que conviven en el aula. El respeto mutuo y la comprensión de las posiciones, opiniones y características de los otros son esenciales para una adecuada relación, se les cuestionó en la pregunta número nueve,

a los docentes que cuando se presenta algún conflicto en el aula, usted buscan alternativas para solucionarlo, a lo que un 100% dijo que sí, porque dialogan y llaman a la reflexión a sus alumnos, lo que se confirmó con la observación debido a que se interesan por resolver el problema suscitado.

Elias, Tobias y Friedlander (2004), indican que sintonizar con los adolescentes difíciles supone un gran desafío. Los padres y maestros no suelen estar preparados para hacerlo directamente, en parte es así porque se está demasiado cerca de la situación, constituye una parte del problema al menos a los ojos de los jóvenes como para distanciarse de él con facilidad o del asunto, pero ellos juegan un papel importante a la hora de proveer el acceso a oportunidades que pueden suponer una diferencia significativa, a los docentes se les cuestionó en la pregunta número diez, si en su tarea docente es frecuente que sus alumnos le confíen sus problemas y ellos los orientan para solucionarlos, a lo que un 93% dijo que si y un 7% dijo que no debido a que no son abiertos al diálogo y el docente también no se interesa especialmente en los más tímidos, esto fue confirmado con la observación.

VI. Propuesta

Taller de Inducción para familiarizar el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos, implementado por el Ministerio de Educación.

Lugar: Escuela Oficial Urbana Mixta zona 1 La Esperanza.

Participantes: Docentes y Directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica Zonas 1 y 2 y Supervisor Educativo.

Responsable: P.E.M. Rosa María Gonón Mazariegos.

6.1 Introducción:

La disciplina es el conjunto de reglas de comportamiento que permiten mantener el orden y para que exista un ambiente de convivencia armónica en el aula, el MINEDUC ha implementado el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos, con el objeto de responsabilizar a la comunidad educativa, para humanizar los procesos de la educación, elevar la calidad educativa y promover la relación armónica y pacífica entre los educandos.

6.2 Justificación

Es importante que la Escuela fortalezca en los alumnos el valor de considerarse seres sociables, que aprendan a mejorar el ambiente en el que se desenvuelven y cumplir de una manera consciente las normas y reglas que existan en el centro educativo, ya que los alumnos no practican una disciplina armónica, lo que hace a que la convivencia entre docente y alumnos no sea la mejor y por lo tanto afecta el proceso educativo.

6.3 Objetivos:

General:

Estudiar detalladamente con los docentes el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos.

Específicos:

- Analizar el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros educativos públicos.
- Identificar las responsabilidades de la comunidad educativa.
- Socializar con los docentes los beneficios que se obtienen al poner en práctica el Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros educativos públicos.

6.4 Cronograma:

Fecha	Horario	Actividad	Tema	Responsable	Recursos
05/01/2012	14:00 14:15	Bienvenida	Bienvenida	Supervisor Educativo	Micrófono
05/01/2012	14:15 14:20	Invocación	Oración	Directora INEB Zona 1	Micrófono
05/01/2012	14:20 14:30	Entrega del Reglamento	Entrega del Reglamento	P.E.M. Rosa Gonón	Fotocopias
05/01/2012	14:30 14:45	Dinámica	Conociendo el nombre	P.E.M. Rosa Gonón	Micrófono
05/01/2012	14:45 16:45	Desarrollo del taller	Reglamento de Disciplina y Convivencia	P.E.M. Rosa Gonón	Micrófono Paleógrafo Pizarrón Marcador
05/01/2012	16:45 17:00	Evaluación	Evaluación	Docentes	Hojas de papel bond lapiceros
05/01/2012	17:00	Refacción	Refacción	P.E.M. Rosa Gonón	Mesa Vasos platos

6.5 Financiamiento y Presupuesto

El taller será financiado por la presentadora del Taller P.E.M. Rosa Gonón y la Municipalidad de La Esperanza.

PRESUPUESTO	
20 cambrayes	Q. 40.00
Té	Q. 20.00
Vasos y platos	Q. 10.00
Material didáctico	Q. 20.00
TOTAL.....	Q. 90.00

6.6 Evaluación:

Se hará por medio de un PNI por cada participante y puesta en común

VII. Conclusiones

1. La disciplina asertiva, fomenta la convivencia en el aula y ayuda a crear un buen ambiente de trabajo para poder alcanzar los objetivos.
2. Las causas que afectan la práctica de la disciplina en el aula son inquietud, falta de interés e indiferencia.
3. Los docentes utilizan la comunicación en el aula, para mejorar el desempeño y la confianza del alumno.
4. Los docentes utilizan el diálogo y la reflexión, como una alternativa de solución de conflictos.
5. El 36% de docentes, no está de acuerdo con la disciplina que presentan sus estudiantes.
6. No todos los docentes han implementado el uso del Reglamento de convivencia y disciplina, implementado por el Ministerio de Educación

VIII. Recomendaciones

A los Docentes:

1. Crear un ambiente agradable en el aula y mantener el uso de una disciplina asertiva.
2. Iniciar la clase con una motivación que atraiga de manera especial el interés y la curiosidad de los alumnos.
3. Desarrollar habilidades de comunicación en el aula, como un mecanismo fundamental para mejorar el desempeño de los alumnos.
4. Demostrar confianza e interés por los estudiantes, a fin de ayudarlos a solucionar los problemas de conflictos en el aula.
5. Al inicio de año escolar, elaborar en conjunto las reglas internas en el aula, ya que constituyen elementos esenciales de la disciplina y son la base para tener una clase productiva.
6. Socializar el Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos públicos, implementado por el Ministerio de Educación con los docentes y ponerlo en práctica.

IX. Referencias Bibliográficas

1. Achaerandio, L. (2002), Iniciación a la práctica de investigación, PROFASRL. Universidad Rafael Landívar.
2. Acuerdo Ministerial No. 381-2010, Reglamento de convivencia y disciplina en los Centros Educativos Públicos.
3. Castillo, N. (2001) Tesis Educación para la paz en el ciclo diversificado del sector público de educación de la ciudad capital y la tolerancia como supuesto de la democracia para la convivencia pacífica.
4. Cava, M. y Musitu, G. (2002), La convivencia en la escuela, España, Editorial Paidós Ibérica, S.A.
5. Cortina, M. (2007), <http://www.iacat.com/revista/recreate07/sección2/disciplina.html>. Disciplina, aprendizaje y creatividad.
6. Cotera, L. (2007), <http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina.shtml>. Formas de disciplina.
7. Delors, J. (2000), Revista aula de innovación educativa número noventa y dos. La Educación encierra un tesoro.
8. Del Rio, O. (2009), www.heraldodelbajio.com/columnas/guadalupe-gonzalez/56-la-convivencia-escolar.html. No todo lo que se aprende en la escuela es positivo.
9. Díaz, H. (2009), <http://www.es.scribd.com/doc/31685025/la-disciplina-en-el-aula>.
10. Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, (2003), Barcelona: CEAC.

11. Diccionario Ilustrado Océano de la lengua española, (2001), Barcelona, Océano.
12. Elias, M. y otros (2004), Educar con inteligencia emocional, Segunda edición, España, Editorial Liberdúplex & Ass., S.L.
13. Gordon, T. (2005), Como enseñar autodisciplina a los niños en el hogar y en la escuela, México D.F. Editorial Diana, S.A. de C. V.
14. Hadjidodou, T. (2007), www.prensalibre.com.gt. Convivencia armónica.
15. Honores, J. (2006), [http://www. Payudantia 2006. espacioblog.com/post/2006/03/30/la-disciplina-el-arma-más-poderosa-de-los-estudiantes](http://www.Payudantia.com/espacioblog.com/post/2006/03/30/la-disciplina-el-arma-mas-poderosa-de-los-estudiantes).
16. Krijcie, R. y Morgan, D. (1970) Determining simple size for research activities. Educational and psychological measurement. (Determinando el tamaño de una muestra en las actividades investigativas: educativas y psicológicas) U.S.A. Measurement.
17. Martínez, V. (2005), Revista Iberoamericana de educación número treinta y ocho. Participación de los estudiantes.
18. Mérida, F. (2007). [http://www. monografias. com/trabajos 14 / disciplina / disciplina.shtml](http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml). Escuela disciplinaria.
19. Ministerio de Educación, (2000), Educación para la convivencia. Guatemala. USIPE: OEA PRODEBAS.
20. Moncayo, M. (2009), [http://www. planamanecer. com/docente /bachillerato/información/content/modo/view/id/369/itemid/41](http://www.planamanecer.com/docente/bachillerato/información/content/modo/view/id/369/itemid/41). Disciplina en el aula.

21. Oneto, F. (2003), <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion01.htm>. Foro convivencia escolar en una sociedad de riesgo.
22. Rué, J. (2001), <http://www.disciplina+en+el+aula-2002-notas-para-comprender-la-educacion>. Comprender la cuestión de la disciplina en el aula.
23. Spieqel, M. (1995) Estadística, México edit. Mc Graw Hill
24. Wielkewicz, R. (2009), Manejo conductual en las escuelas, principios y métodos, México D.F. Editorial Limusa, S.A. de C.V.
25. Zamora, J. (2005), Campaña publicitaria gráfica para fomentar la convivencia de los estudiantes de la URL, a través de una cultura de paz.



X. Anexos

Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía

Encuesta a Docentes

Apreciable docente, se le solicita su valiosa colaboración, respondiendo con sinceridad a los siguientes cuestionamientos. Los datos obtenidos servirán únicamente para investigación educativa con fines académicos.

I. Parte informativa

Nombre del establecimiento educativo donde labora: _____
Edad: _____ Sexo: M F

Título profesional: _____

Años de laborar como Docente: _____

Tiempo de laborar en este Establecimiento: _____

Curso (s) que imparte: _____

II. Contenido

1. ¿Está satisfecho con la disciplina que manifiestan sus alumnos?

Si ___ No ___ ¿Por qué?

2. ¿Utiliza normas de convivencia en su clase?

Si ___ No ___ ¿Por qué?

3. ¿Considera que la disciplina asertiva fomenta la convivencia en el aula?

Si ___ No ___ ¿Por qué?

4. ¿En su Establecimiento han implementado el reglamento de convivencia y disciplina?
Si___ No___ Si su respuesta es afirmativa, mencione desde cuándo.

5. ¿Cree que una disciplina rígida mejora el comportamiento del alumno?
Si___ No___ ¿Por qué?

6. ¿En su salón de clase utiliza la comunicación para evitar malos entendidos entre alumno y docente?
Si___ No___ ¿Por qué?

7. ¿Cuando existe un problema de indisciplina, usted dialoga con sus estudiantes para solucionarlo?
Si___ No___ ¿Por qué?

8. ¿En su actividad docente se comunica con frecuencia con los padres de familia, especialmente si se presenta un problema de indisciplina?
Si___ No___ ¿Por qué?

9. Cuando se presenta algún conflicto en el aula, usted busca alternativas para solucionarlo?
Si___ No___ Si su respuesta es afirmativa, mencione cuales.

10. En su tarea docente es frecuente que sus alumnos le confíen sus problemas y usted los oriente para solucionarlos?
Si___ No___ Si su respuesta es afirmativa indique de que manera.

Definición Operacional

Las variables se midieron por medio de una encuesta aplicada a docentes de primero básico, para establecer cómo es la disciplina y la convivencia en el aula y una lista de cotejo para observar cómo es la práctica de la disciplina y la convivencia en el aula.

Variable	Indicador	Pregunta	Encuestado	Medición
1. Disciplina en el aula (Causa)	Actitud de los estudiantes	1. ¿Está satisfecho con la actitud de sus alumnos? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa
	-Normas que practican	2. ¿Utiliza normas de convivencia en su clase? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa
	-Manejo de disciplina docente	3. ¿Considera que la disciplina aservita fomenta la convivencia en el aula? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa
	-Rendimiento académico			

	-Acuerdo Ministerial No. 381-2010	4. ¿En su Establecimiento han implementado el reglamento de convivencia y disciplina? Si___ No___ ¿Cómo?	Docente	Cualitativa
	Disciplina rígida	5. ¿Cree que una disciplina rígida mejora el mal comportamiento del alumno?	Docente	Cualitativa
	Trabajo en equipo	6. ¿En su salón de clase utiliza la conversación para evitar malos entendidos entre alumnos y docentes? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa

2. Convivencia en el aula (Efecto)	-Autoestima	7. ¿Cuándo existe un problema de indisciplina, usted dialoga con sus estudiantes para solucionarlo? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa
	-Manejo de valores			Cualitativa
	-Comunicación en el aula	8. ¿En su actividad docente se comunica con frecuencia con los padres de familia, especialmente si se presenta un problema de indisciplina? Si___ No___ ¿Por qué?	Docente	Cualitativa
			Docente	Cualitativa

	Ausentismo y abandono escolar	<p>9. ¿Cuándo se presenta un conflicto en el aula, usted busca alternativas para solucionarlo? Si su respuesta es afirmativa. ¿Cuáles?</p> <p>10. ¿En su tarea docente es frecuente que sus alumnos le confíen sus problemas y usted los oriente para solucionarlos? SI__ NO__ ¿Por qué?</p>	Docente	Cualitativa
--	-------------------------------	--	---------	-------------

Universidad Rafael Landívar
 Campus Quetzaltenango
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía



Lista de Cotejo

Tiene como objetivo observar a los estudiantes de primero básico de los Institutos Nacionales de Educación Básica, del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.

Nombre del establecimiento educativo: _____

No.	Indicadores	si	no
1	El docente tiene el control de la clase		
2	Utiliza el trabajo en equipo		
3	Aplican el Reglamento de Convivencia y disciplina		
4	El docente utiliza la comunicación constante		
5	Existe convivencia entre docente y alumno		
6	El docente dialoga con sus alumnos en tiempos libres		
7	Se le presta atención al alumno distante		
8	Los alumnos están motivados		

$$\text{Resultado } \% = \frac{fx100}{N}$$